

DL
02
T(174)

**ESTUDIO DE UN MONUMENTO,
SU CONJUNTO URBANO Y
PUESTA EN VALOR
ERMITA DE NUESTRA SEÑORA
DE LOS DOLORES DEL CERRO
ANTIGUA, GUATEMALA**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**

FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
ARQUITECTO
PRESENTA
CARLOS TERCERO DUARTE

OCTUBRE DE 1974

**JUNTA DIRECTIVA
DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Decano en Funciones (Vocal 1°):	Arq. Lionel Méndez Dávila
Vocal Segundo:	Arq. Francisco Chavarría S.
Vocal Tercero:	Arq. Ricardo Mendía P.
Vocal Cuarto:	Br. Julio César Fonseca C.
Vocal Quinto:	Br. Francisco Anleu
Secretario:	Arq. Gilberto Castañeda

**TRIBUNAL QUE PRACTICO EL
EXAMEN GENERAL PRIVADO**

Decano:	Arq. Lionel Méndez Dávila
Secretario:	Arq. Gilberto Castañeda
Examinador:	Arq. Mario Hugo Rosal
Examinador:	Ing. Rafael Santiago
Examinador:	Arq. Erwin Solórzano

A MIS PADRES

A MIS HERMANOS

**UN AGRADECIMIENTO ESPECIAL A
TODOS LOS QUE DE ALGUNA MA-
NERA HICIERON POSIBLE ESTA TESIS**

SUMARIO

- I. **Introducción**
- II. **Un problema concreto: La Ermita de Nuestra Señora de los Dolores y su conjunto urbano.**
- III. **La Antigua Guatemala: Espacio y Tiempo.**
 - 3.1 Descripción Geográfica
 - 3.2 Descripción Histórica
- IV. **Breve Cronología de la Arquitectura en Antigua**
- V. **Aproximación al Barroco**
 - 5.1 Su origen
 - 5.2 El Barroco en Antigua
 - 5.3 Concepto espacial externo
- VI. **Antigua Guatemala: Recreación y Turismo**
- VII. **Origen y construcción de la Ermita**
- VIII. **Objetivos y Metodología**
- IX. **Descripción del Monumento**
 - 9.1 Ubicación
 - 9.2 El Monumento
 - 9.3 Plaza inferior
 - 9.4 Plaza superior
 - 9.5 El templo
 - 9.6 El área de sacristía
 - 9.7 La casa de penitentes

- 9.8 El cementerio
- 9.9 El camarín
- 9.10 El estilo
- 9.11 Los materiales

X. Estado actual

- 10.1 Levantamiento de planos
- 10.2 Levantamiento fotográfico
- 10.3 Entrevistas locales
- 10.4 Causas del deterioro
- 10.5 Descripción del estado actual

XI. El Monumento y su Entorno

XII. La Restauración: Propuesta

- 12.1 Teorías y Normas
- 12.2 Legislación
- 12.3 Criterios

XIII. Proposición para la Puesta en Valor

13.1 El proyecto: Su ejecución

- 13.1.1 Obras en la Ermita
- 13.1.2 Obras en la sacristía y casa de penitentes
- 13.1.3 Obras en las plazas
- 13.1.4 Obras especiales
- 13.1.5 Restauración del entorno

XIV. Conclusiones

XV. Gráficas

XVI. Bibliografía

INTRODUCCION

I. INTRODUCCION.

"El acelerado proceso de empobrecimiento que vienen sufriendo la mayoría de los países americanos como consecuencia del estado de abandono e indefensión en que se halla su riqueza monumental y artística, demanda la adopción de medidas de emergencia, tanto a nivel nacional como internacional, pero la eficacia práctica de las mismas dependerá, en último término, de la adecuada revalorización de los bienes culturales* en función del desarrollo económico-social." (OEA-2, - 1966:9)

Esta voz de alarma que resonó en América Latina en 1968, y que quedó plasmada en el párrafo introductorio de las normas de Quito, tiene especial validez para el conjunto monumental que constituye la ciudad de Antigua Guatemala. Durante años, se ha descuidado enormemente la conservación de sus edificaciones, el respeto de sus espacios abiertos, la perspectiva de sus calles, y finalmente la limpieza de tanto bello rincón que en ella se encuentra. Los medios de la naturaleza y la mano del hombre se han aunado directamente en una sucesiva destrucción.

Esta problemática, no sólo guatemalteca, sino americana se ve reflejada en el artículo III del citado documento cuando afirma: "Es una realidad evidente que América y en especial Iberoamérica, constituye una región extraordinariamente rica en recursos monumentales. A los grandiosos testimonios de las culturas precolombinas se agregan las expresiones monumentales, arquitectónicas, artísticas e históricas del largo período colonial en exuberante variedad de formas. Un acento propio, producto del fenómeno de aculturación, contribuye a imprimir a los estilos importados un sentido genuinamente americano de múltiples manifestaciones locales que los caracteriza y distingue. Ruinas arqueológicas de capital importancia,

* Por bienes culturales se entienden aquellos objetos vinculados con las tradiciones culturales. Estos pueden ser: a) Bienes muebles como impresos, objetos de arte, manuscritos, etc..... y b) Bienes inmuebles, tales como monumentos arquitectónicos, artísticos, de interés histórico y sitios arqueológicos. (Luján Muñoz, 1974: 9)

no siempre accesibles o del todo exploradas, se alternan con sorprendentes supervivencias del pasado; complejos urbanos y villas enteras, susceptibles de erigirse en centros del mayor interés y atracción." (OEA-2, 1966:10)

Sin embargo, también es patente que gran parte de ese patrimonio monumental se ha perdido ya o se encuentra en peligro muy próximo de destruirse. Ello se debe especialmente a la falta de una política a nivel nacional capaz de poner en práctica las medidas proteccionistas vigentes y de promover una puesta en valor del patrimonio monumental que beneficie a la nación, cultural y económicamente.

Presenciamos actualmente el empeño progresista de las naciones latinoamericanas en el que se producen cambios súbitos en el perfil urbano, debido a la multiplicación de obras de infraestructura, instalaciones industriales y construcciones inmobiliarias. No dudamos que con ello se pretenda alcanzar un mayor bienestar de la comunidad social, pero tampoco podemos ignorar que para tales realizaciones muchas veces se hallan destruido partes, conjuntos o ambientes urbanos completos que acentuaban la personalidad y atracción de un lugar determinado. Es así paradójico que para crear bienestar o fuentes de bienestar, muchas veces se ha destruido vestigios del pasado de un inmenso valor, con toda seguridad superior a los beneficios que para la economía de la nación puedan derivarse de las obras de infraestructura e instalaciones con las que se pretenda justificar.

Antigua, a pesar de la aparente lentitud de su desarrollo y el fuerte apego a su tradición, no se ha visto al margen de este fenómeno. Con dolor hemos presenciado todo tipo de obras y atentados en contra de ese fuerte sector de nuestro patrimonio cultural: desde la implantación de modernas fábricas hasta la destrucción del entorno, todo ello en pro de un desordenado progreso humano.

Afortunadamente, en especial durante los últimos 30 años ha comenzado la sociedad guatemalteca a conocer el valor de esos escombros muchas veces ocultos entre cafetos y gravileas. Largo tiempo hasta hoy, en el que visitantes, arquitectos, historiadores y técnicos nacionales y extranjeros han insistido en la importancia de la conservación del conjunto monumental, poniendo atención también a la pequeña construcción, que no por ser pequeña deja de ser menos peligrosa.

Así pues, en 1944 la Ciudad es declarada Monumento Nacional por decreto legislativo No. 2772 y en 1958 el Congreso Nacional la declara Emérita y de interés público y de conveniencia nacional su preservación como "Joya del Tesoro Centroamericano." (DGOP, 1967:11)

Mas tarde en 1965, la constitución emitida eleva a precepto constitucional la necesidad de proteger y conservar dicha urbe. Textualmente, el artículo 107 dice así: "Toda riqueza arqueológica, histórica y artística del país, forma parte del tesoro cultural de la Nación y estará bajo la protección del Estado. Se prohíbe su exportación y transformación, salvo las excepciones que disponga la ley. El Estado velará por la restauración y conservación de los monumentos nacionales.

La ciudad de Antigua Guatemala, por su carácter de monumento nacional y de América, merecerá especial atención del Estado con el propósito de conservar sus características y resguardar sus tesoros culturales" (Constitución. 1965: Art. 107).

En ese mismo año, el 7 de julio, la VIII Asamblea del Instituto Panamericano de Geografía e Historia declara la ciudad Monumento de América. Sin embargo, no es sino hasta 1969, en el que por decreto No. 60-69 se crea el Consejo Nacional para la Protección de Antigua, que se comienza a ejercer un control real sobre la construcción y restauración de la Ciudad.*

Hoy se ha pasado ya de la teoría a la práctica. Afortunadamente, organismos de todo tipo han puesto sus ojos en la salvación de la ciudad colonial.

El Consejo Nacional para la Protección de Antigua ha elaborado en fecha reciente el Plan Regulador de la ciudad, el que asimismo se ha apoyado en parte en el Análisis Urbano de Obras Públicas de 1967.

* Véase la publicación del CNPAG "Ley protectora de la Antigua Guatemala, Reglamentos y Normas relacionados a la Protección del Conjunto Monumental."

Limpieza de los monumentos y sus primeras consolidaciones comienzan a hacerse ya dentro de un esfuerzo arduo por la apretura de los presupuestos y lo gigantesco de la labor. Restauraciones por el sector privado se han comenzado a realizar con la dirección de arquitectos restauradores nacionales.

Asimismo, instituciones como el Instituto Guatemalteco de Turismo - han colaborado con estudios enfocados hacia la puesta en valor de la ciudad desde un punto de vista turístico.

La Universidad de San Carlos, viva siempre el planteamiento y búsqueda de solución de los problemas nacionales ha colaborado con investigaciones y publicaciones especialmente desde sus Facultades de Arquitectura y Humanidades, y ahora también a través de sus dos miembros en el CNPAG.

UN PROBLEMA CONCRETO

II. UN PROBLEMA CONCRETO: LA ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DEL CERRO Y SU CONJUNTO URBANO

Dentro del marco anterior, se procuró observar la ciudad reconociendo en ella, asimismo, la población viva, que se mueve, que necesita de un crecimiento, y que objetivamente tiene necesidades a satisfacer. Se trató de enfocar este tema, pensando en la preservación de un pequeño tesoro monumental, legado de generaciones pasadas no sólo para las actuales, sino también para las futuras, tratando asimismo de darle una solución adecuada a la problemática planteada por las edificaciones construídas en las cercanías del edificio.

El monumento escogido, un bello rincón recostado en las laderas de un cerro, ha estado hasta hoy siempre olvidado de visitantes y autoridades. Quizá afortunadamente, desde hace 30 años, rodeado de plantaciones de maíz de campesinos que ocasionalmente limpian sus muros y quitan la vegetación que exuberante amenaza terminar con sus restos.

Su inminente destrucción, su abandono y originalidad fueron los factores decisivos para tomarla como objeto de esta tesis. Para ello se contó con la autorización del Señor Decano en funciones de la Facultad de Arquitectura, Arq. Lionel Méndez Dávila, así como del conservador de la Ciudad de Antigua, Arq. Roberto Ogarrio Marín, y la asesoría del Arq. Restaurador Marcelino González C.

LA ANTIGUA GUATEMALA, ESPACIO Y TIEMPO

Las características climáticas de Antigua Guatemala la colocan entre los lugares de clima templado. No obstante su posición geográfica que hace que los rayos solares los reciba casi perpendicularmente* durante todo el año, su altura sobre el nivel del mar constituye un factor de compensación muy valioso.

La temperatura promedio es 18.4°; la humedad relativa promedio es del orden del 75%. La época lluviosa está delimitada entre el mes de mayo y el de septiembre, teniendo el de junio la mayor precipitación. El total anual es de 64 días con 806 mm. de precipitación total. (CNPAG. 1974:20)

Con los datos anteriores esbozamos el ambiente geográfico que, a no ser de los imprevisibles terremotos, tan acertadamente escogieran las autoridades coloniales para construir una de las más hermosas y confortables ciudades del imperio español en ultramar. A grandes rasgos trazaremos también su ambiente histórico, acudiendo para ello al cronista de la ciudad colonial, así como al retoque literario de nuestro premio Nóbel.

3.2 Descripción Histórica

"El veintidós de octubre de mil quinientos cuarenta y uno se tomó partido, aceptando los consejos del Ingeniero Antonelli y de inmediato emanaron órdenes de los Gobernadores interinos para que se construyeran rancherías, aprovechándose los materiales de los arruinados edificios de Atmolonga"... (Juárez, 1971:16)

No queda exactamente definida la fecha de la fundación de la ciudad en Panchoy, pero se ha aceptado la celebración de la primera sesión del Muy Noble Ayuntamiento en la nueva sede como tal. Esto es, el 10 de marzo de 1543.

Como se verá más adelante, lo único que hoy se conserva de esta época es el trazo renacentista de la ciudad, que se hiciera bajo las órdenes de Juan

* La declinación solar en Antigua es de 9° al Norte, y 38° al Sur.

Bautista Antonelli. "...en una extensión aproximada de cincuenta manzanas, sobre una superficie más o menos de 5,037.5 metros cuadrados provocando más tarde la prolongación de algunas de sus calles, como la de los Mercaderes para formar el barrio de El Tortuguero, adicionándose el de los Remedios con posterioridad al de Cañ delaria y agregándose los pueblos y las aldeas de Jocotenango, San Felipe, Santa Inés, Santa Cruz, Santa Ana, Santa Isabel, San Cristóbal el Bajo, San Bartolomé Berra, San Andrés Deán, San Luquitas y el Chajón, que se consideraron como parte integrante de la ciudad, a la que Fuentes y Guzmán le atribuye una población de sesenta mil habitantes, en los finales del siglo XVII, afirmándose la existencia en aquella época de mil ochocientos casas con techos de teja y mil ciento sesenta con techos de paja..." (Juárez, 1971:17-18)

Miguel Angel Asturias nos relata la vida de la ciudad así: "Antigua, la segunda ciudad de los Conquistadores, de horizonte limpio y viejo vestido colonial... se habla a media voz Calles de huertos. Arquerías. Patios solariegos donde hacen labor las fuentes claras. Grave metal de las campanas... Luego, fiestas reales en geniales días, y festivas pompas. Las señoras, en sillas de altos espaldares, se dejan saludar por caballeros de bigote petulante y traje negro y plata. Esta un pie breve la mirada lánguida. Aquella tiene los cabellos de seda. Un perfume desmaya el aliento de la que ahora conversa con un señor de la Audiencia. La noche penetra... penetra... El obispo se retira seguido de sus bedeles. El tesorero, gentil hombre y caballero de la orden de Montesa, relata la historia de los linajes. De los veladores de vidrio cae la luz de las candelas entumecidas y eclesiásticas. La música es suave, bullante, y la danza triste a compás de tres por cuatro.

De los telares asciende un siseo de moscas presas. Un rasraz de escara bajo escapa de los rincones venerables donde los cronistas del rey, nuestro señor, escriben de las cosas de Indias. Un lero-lero de ranas se oye en los coros donde la voz de los canónigos salmodia al crepúsculo. Palpitación de yunques, de campanas de corazones..." (Asturias, 1970:20-22)

Doscientos años de vida amenazada constantemente por los fenómenos de la naturaleza llegaron a su fin en el siglo XVIII con los mayores terremotos que hubo de soportar la ciudad. Juárez y Aragón, lo describe así:

"El terremoto de San Miguel, de septiembre de mil setecientos diez y siete marcó horas aciagas. Fueron muchos los destrozos pero a pesar de todo fue más fuerte la voluntad del vecindario de reconstruir lo destruido. Quizá sea esta la única vez que se culpe al Volcán de Fuego de semejante catástrofe, pues arrojó fuego en grandes proporciones, aumentando la alarma..." Los terremotos de San Casimiro sucedieron en 1751, sin embargo nuevamente la población se empeñó en reconstruir los sectores destrozados.

"...Pero sin duda, los más aciagos días que ha vivido la ciudad, fueron los días de julio de mil setecientos setenta y tres. Precisamente el veintinueve a las tres horas y cuarenta minutos de la tarde, se sintió el primer temblor y diez minutos después otro de mayor intensidad, siguiendo una sucesión de movimientos sísmicos, como si una fuerza procedente del sur-oriente de la ciudad (volcán Pacaya), moviera la tierra.

Se oían lejanos retumbos, al mismo tiempo que la tierra temblaba. Los edificios caían uno tras otro, entre grandes polvaredas y gritos de angustia. Muchas fueron las personas que murieron bajo los escombros.... Los sectores de la Candelaria y Santo Domingo fueron los más afectados, a tal extremo que en muchos edificios no quedó piedra sobre piedra, más bien desechos confundidos con cadáveres....

Los vecinos se empeñaban en la reconstrucción de sus moradas destruidas, pero el Capitán General don Martín de Mayorga lejos de conciliar ánimos y proceder con recto juicio, impartió severas órdenes...: desocupación de la Plaza Real donde se habían alojado numerosas familias; prohibición de expresar de palabra o por escrito, inconformidad con las pretensiones del Capitán de Mayorga de abandonar la ciudad y trasladarse al Valle de la Ermita; cierre de establecimientos industriales y comerciales; prohibición de construir nuevas casas o restaurar las dañadas; prohibición de reedificar templos o conventos; prohibición de arreglo y limpieza de calles...

...Las medidas acordadas por el Capitán de Mayorga fueron aprobadas por el Rey Carlos III, el diez y seis de junio de mil setecientos setenta y cuatro." (Juárez, 1970:145-8).

**BREVE CRONOLOGIA DE LA
ARQUITECTURA EN ANTIGUA**

IV. BREVE CRONOLOGIA DE LA ARQUITECTURA EN ANTIGUA

a) La arquitectura de Antigua comienza a desarrollarse con el asentamiento en Panchoy, pero de esa primera etapa que abarca el siglo XVI y que probablemente estuvo matizada por la pobreza de los materiales únicamente se conserva el trazado de la ciudad.

b) En el XVII se inicia la verdadera arquitectura, con fuertes influencias europeas por el ingreso de tratados clásicos y alarifes profesionales. Quizá lo más característico de este período sea la sobriedad de las fachadas-retablo que eran tratadas con mucha reserva. Termina este período con la inauguración de la Catedral en 1680, en la que se aunan elementos renacentistas, manieristas y barrocos. - Otros edificios de esta época son: Santa Catalina, Los Remedios, San Agustín, El Hospital de San Pedro, Belén y la iglesia de San Cristóbal el Bajo.

c) El corto período de tiempo, 1680-1717, demarcado por el fuerte terremoto del 17 (San Miguel), corresponde a la época de mayor diseño y ornamentación de las fachadas. Es aquí cuando las órdenes monásticas emprenden sus mayores fábricas: La Merced, San Francisco, La Compañía, Santa Teresa y la Recolección. A esta época corresponden los nombres de Joseph y Diego de Porres, padre e hijo, que llevaron el título de "arquitecto mayor" por vez primera. Otras obras de esta época son: San Sebastián, la Ermita del Espíritu Santo, el Palacio Arzobispal y la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro.

d) Un cuarto período constructivo de la ciudad, nuevamente determinado por otro terremoto, el de 1751, es el de mayor auge constructivo de la misma.

Característica fundamental de esta época es el uso de "apoyaturas" en las fachadas, es decir, pilastras almohadilladas o abalaustradas como la "estípiteserliana" que eran puramente decorativas, como opuestas a las de los órdenes tradicionales, usadas especialmente en épocas anteriores. Aquí también las fachadas se adornaban profusamente con el moldeable estuco, utilizándose formas animales, vegetales, geométricas y esculturas propiamente dichas.

A este período corresponden: El Calvario (Pórtico e Iglesia), El Carmen, Candelaria (reconstrucción), La Concepción, La Santa Cruz, Santa Clara, Capuchinas, El Ayuntamiento, La Escuela de Cristo, San José el Viejo y Santa Rosa de Lima.

e) Importantes obras fueron aún construidas antes del desenlace de - 1773, entre las que sobresalen: El Palacio de los Capitanes Generales, La Universidad de San Carlos y El Seminario Tridentino. Probablemente a esta época corresponde el uso del arco mixtilíneo en Antigua, ya que otras edificaciones como la Casa de Chamorro que también lo tiene, fue construida al final de este período.

Otras edificaciones de esta época son: Santa Ana, Santa Isabel, San Jerónimo y la capilla de la Santísima Trinidad.

APROXIMACION AL BARROCO

V. APROXIMACION AL BARROCO

5.1 Su origen

Cuando el estudioso del arte enfoca las características del estilo de la ciudad colonial* al momento de su destrucción suele hablar de "barroco", aducándolo especialmente a los edificios, mayormente si son de carácter religioso.

Conviene sin embargo tomar un contacto con el Barroco, aclarando someramente su procedencia, para entenderlo dentro de nuestro ambiente.

La palabra barroco se cree derivada del vocablo portugués "baroco", que sirve para designar las piedras ovaladas, y de formas irregulares e imperfectas, llamadas asimismo barruecos. Es decir, en principio, el Barroco, fue designado así por los puristas clásicos, con un significado despectivo.

Suele afirmarse que el Barroco es una tendencia donde la nota básica es el recargamiento de elementos que se acumulan en la obra artística. Aunque ello es cierto, no es sino un dato de menor importancia ante lo que en realidad significa el Barroco.

"Unidad, dinamismo, corporeidad y pasión son características más orgánicas y básicas". (Historia de los., 1969:369)

Lo más importante en la obra barroca es que ésta se concibe como una unidad total. Aquí desaparecen las partes y la obra se concibe como algo único y sin divisiones.

Esto lo verifica Bruno Zevi cuando afirma que "Un artista del siglo - XVI habría diferenciado el edificio de la cúpula contraponiendo sus volúmenes, más Borromini concibe toda la división espacial en la compenetración de la quinta

* La traza de la ciudad, en cierta forma también determinante de su estilo, es renacentista.

demos citar a Keleman, Annis y Luján Muñoz.

Características más amplias que las dictadas por Zevi, en el Barroco, son las siguientes:

"En general, las formas del Barroco son ampulosas, ricas y con predominio de la línea curva bastante cerrada, voluptuosa.

Las formas primitivas de que se desprenden las barrocas, se deforman - en el sentido de engrosarse y curvarse. Se multiplican los elementos del Renacimiento y se produce una acumulación de elementos a veces excesiva, pero siempre presidida por un dinamismo en ocasiones confuso.

Los fustes de las columnas se retuercen, dando lugar a la columna en espiral o salomónica. En general, se mantienen los tres órdenes clásicos superpuestos.

Los frontones se abren en su zona central, los arquitrabes y las cornisas pierden su condición rectilínea para curvarse y avanzar en distintas direcciones. Las rectas y las jambas de los dinteles son interrumpidas por distintos elementos decorativos.

Existe un afán de vigorizar todos los elementos de las fachadas, a los que se les da mayor altura y relieve. Se construyen a lo largo de las fachadas poderosas pilastras, que marcan vigorosamente los ángulos, y dan origen, en impostas y cornisas, a grandes saledizos.

El color gris de la piedra y el pálido brillo del mármol utilizados en el Renacimiento, son insuficientes para la fastuosidad que persigue el Barroco. Así, se utilizan mármoles coloreados, columnas y pilares jaspeados, zócalos de mármoles grises, negros y rosados; embaldosado de complicado dibujo, enmarcado de vacíos con piedras de diversas tonalidades, etc....

En hornacinas, frontones y cornisas abundan con densidad las escultu-

ras llenas de movimiento con ropajes de ondulantes y complicados pliegues, ángeles de formas redondeadas, entre nubes, y soles nimbados con el monograma de Cristo.

Las iglesias suelen ser de cruz griega. Hay una única nave central, - con cubierta de bóveda de medio cañón flanqueada de profundas capillas. Sobre el crucero una cúpula (es frecuente que haya más de una, siendo en estos casos la central, la mayor). Las fachadas son en muchos casos curvadas, con una zona central convexa y dos laterales cóncavos.

Además para la arquitectura religiosa puede añadirse:

- a) Sobre las pilastras de los muros interiores rematados por soberbios capiteles, corintios, jónicos o compuestos se apean poderosas cornisas de mucho vuelo. Las pilastras continúan a veces por la bóveda formando arcos fajones.
- b) Coros y galerías, en forma de balcones, tienen animadísimos perfiles con antepechos convexos. Los altares, de fantástica arquitectura, con ricos entablamentos y cornisas, son generalmente fastuosas construcciones.
- c) Como elementos ornamentales, se utilizan cartelas de gruesas volutas, coronas de hojas y frutos, conchas y hojas de acanto". (E. Ceac. 1969: 370-4)

Sin lugar a duda dentro de este estilo, toda la arquitectura de la península Ibérica influyó en toda la América de aquella época. Sin embargo, al investigar sobre las características de las diversas regiones, nos encontramos que es quizá la castellana la que mayor influjo tuvo en los arquitectos del siglo XVII y XVIII en Antigua. Tales características son como sigue:

"Las portadas de palacios e iglesias se montan como retablos de iglesias, que ocupan toda la altura de los edificios. Tienen acentuada moldura y una enorme profusión de motivos ornamentales, generalmente de tipo curvilíneo, natura-

lista y a base de esculturas de nubes, ángeles, colgaduras, etc...

Se introducen la pilastra estípita, es decir, en forma de tronco de cono investido siendo al parecer, su introductor, José Jiménez Donoso, y los gruesos baquetones.

Durante el primer tercio del siglo XVII, la influencia, es herreriana, realizándose, así, un Barroco muy comedido".... (Op. Cit.: 386-7)

Otras características usadas por el Barroco castellano son: la columna salomónica, la ornamentación a base de hojas carnosas y más tardíamente, el estilo llamado churrigueresco.

5.2 El Barroco en Antigua

Varios términos han sido utilizados para denominar al estilo propio de nuestra ciudad colonial, entre otros "Barroco indiano" y el de mayor uso, el introducido por Keleman, "Barroco sísmico".

Este último queda definido en líneas generales por el mismo Pál Keleman cuando dice: "Guatemala tuvo toda la gama de terremotos que arrasó gran parte de la América Española. Como los temblores dañaban una edificación tras otra, los métodos constructivos estaban condicionados más y más por las calamidades que estaban sucediéndose siempre....

...En diferentes sitios de la Colonia, como fue observado con anterioridad, fueron ensayadas distintas formas estructurales: en América Central se acudió a mampostería tremendamente pesada, dándosele a los arcos un soporte excesivamente grande; las edificaciones se conservaban bajas engrosándose las bóvedas. El número de los vanos se reducía al mínimo, y aún las espadañas eran muy raramente perforadas, antes bien se les ponían gruesas paredes y se le amarraba fuertemente al cuerpo de la fábrica. Tan temerosos llegaron a estar los constructores que, según cuenta la tradición, mezclaban el mortero algunas veces con leche, miel, vinos y -

con sangre..." (Keleman, 1951:169)

Dentro de estas características, Bonet Correa se atreve a afirmar que la arquitectura antiguense continúa la tradición maya, impuesta más por las condiciones del suelo y del material que por una constante estética deliberada, en la que los volúmenes, más que articulados se presentan en yuxtaposiciones o masas cerradas. (Bonet Correa, 1965:15)

Otras características de las Iglesias de Antigua son:

- a) La simplicidad de las plantas. La mayoría de ellas están formadas por un rectángulo, dentro del cual hay una o tres naves, desconociéndose el tipo de planta movida del Barroco centroeuropeo. Bonet afirma asimismo que en Antigua la simplicidad de las plantas se completaba con un marcos creado con lujo (estuco y retablos), pero no destinado a la complacencia de los hombres ya que tanto en los interiores como en los exteriores lo que contaba era la glorificación de la divinidad. (Op. Cit.: 22)
- b) En los alzados son importantes los tratamientos de los entablamentos - con cornisas muy voladas.
- e) La variación más especial de las bóvedas en Antigua son las vaídas de tipo eupular, que se desarrolló de muchas maneras y fueron las más eficaces para soportar los temblores de tierra.
- d) El orden más empleado es el pseudodórico o toscano, con el fuste cilíndrico y liso. Carece muchas veces de collarino y astrágalo, y en algunos casos como la iglesia de Panajachel puede llegar a carecer de capitel. Se usó asimismo jónico, la columna salomónica y grandes variedades de apoyaduras como la estípite y la pilastra almohadillada.
- e) Las fachadas se montaban como retablos, quizá porque a menudo la misma persona construía retablos y ejercía como arquitecto y maestro de

obras. El tipo de fachada más frecuente es el de proporciones cuadradas por debajo del remate o edículo: es decir, de igual ancho que alto. En casi todas estas fachadas cuadradas, cuando tienen dos cuerpos y un remate, tienen asimismo tres calles verticales. La calle central es siempre mucho más ancha que las laterales y es asimismo la única que tiene puerta. "Por regla general las fachadas guatemaltecas emplean una sola columna en cada división de las tres calles, lo que hace que en el cuadrado de los dos cuerpos se cuenten cuatro columnas y en el remate otras dos columnas que, la mayor parte de las veces, están sustituidas por pilastrillas..." (Op. Cit.: 42)

- f) Las fachadas, que además se decoran completamente con ornamentos de argamasa en el período de mayor barroquismo, son como ciegas masas tapizadas profusamente, en las que resaltan con mayor fuerza la puerta y la ventana, a veces sustituida por un nicho o convertida en algo similar al colocarle delante una estatua, que se recorta así en un efectista contraluz.
- g) Las torres son de poca altura, flanqueando la fachada. Su función no es sólo para contener las campanas o rematar el hastial de la fachada, sino más bien, la de cumplir una función tectónica como contrafuertes de la estructura para resistir el empuje de los movimientos telúricos. En sustitución de las torres se usaron las espadañas.
- h) La ornamentación, salvo muy raras excepciones, es a base de argamasa, abundando más en las fachadas que en los alzados interiores.

"...Como géneros que se dan por separado o en conjunto tenemos los motivos foliados, los geométricos y los escultóricos. Su relieve difiere solamente en que el geométrico y el foliado frecuentemente son de talla a bisel y que el escultórico es muy plástico, en altorrelieve, con tendencia al bulto redondeado, aunque sea siempre de efectos muy planos..." (Op. Cit.: 54)

5.3 Concepto Espacial Externo

Es interesante asimismo, conocer el concepto espacial de aquella época.

Brunelleschi en pleno apogeo renacentista, quien parte de una concepción artificial de la perspectiva (perspectiva artificialis), es influenciado por Masaccio que había transformado los valores espaciales en valores humanos y concretos, y evoluciona desde una construcción gráfica por intersección de planos (construcción abstracta), hasta la actualidad plástica del espacio que señala una concepción del hombre no como espectador, sino como actor en el centro de ese espacio (perspectiva Communis), que cobra por ello valor de dimensión de la acción humana. Esta perspectiva no es aplicada aún a la representación del mundo exterior. Brunelleschi en un primer momento la aplica sólo para construir la arquitectura.

En el Barroco, sobre todo con Bernini, existe un predominio de esa "perspectiva communis" sobre la "perspectiva artificialis". Sin embargo esta última sí se desarrolla fuera de Italia en especial en Alemania y los Países Bajos, hasta que las teorías empíricas de la perspectiva son interpretadas como teorías de visión y aplicadas a casos particulares como escaleras, etc....

Podemos notar que el ideal de la "perspectiva communis" tiene su más alto exponente en Bernini quien en la columnata de San Pedro influyó en el mundo entero.

La simetría que Zevi afirma que se había perdido con la libertad obra por Borromini en el Barroco vuelve aquí con especial vigencia.

ANTIGUA GUATEMALA:
RECREACION Y TURISMO

VI. ANTIGUA GUATEMALA: RECREACION Y TURISMO

Se resume en esta página todos los recursos con que cuenta la ciudad de Antigua para el turismo y la recreación de sus habitantes. De allí que inclu yamos únicamente las ruinas que están abiertas al público en la actualidad.

- a) Museos: actualmente existen 5 museos: el Museo Colonial localizado en el edificio de la Universidad; el Museo del Libro Antigo en el edificio que ocupara la primera imprenta de Guatemala; el Museo de Artes y Artesanías Populares de Sacatepéquez en el local que fue Colegio de Santo Tomás; el Museo de Santiago, en la planta alta del Ayuntamiento, y la sala de exhibición en el Convento de Capuchinas.
- b) Monumentos históricos: entre los edificios civiles se encuentran el Palacio de los Capitanes Generales, la Real y Pontificia Universidad de San Carlos y el Ayuntamiento de Santiago. Entre los edificios religiosos en ruinas pueden visitarse trece, de los cuales únicamente cuatro están debidamente jardinizados. (Santa Clara, Capuchinas, San Jerónimo y la Recolectión)
- c) Instalaciones deportivas: un estadio para 20,000 espectadores y un gimnasio.
- d) Cines y teatros: la ciudad cuenta con dos cines que eventualmente funcionan como teatros.
- e) Parques: la plaza mayor o parque central, las plazuelas de Belén, Escuela de Cristo, La Merced, La Unión y San Sebastián y las alamedas de Santa Rosa, Santa Lucía y El Calvario; son toda el área verde con que cuenta el casco urbano. Sin embargo, en Antigua sucede el fenómeno poco común que las montañas y cerros circundantes, por su cercanía, se integran perfectamente dentro de la perspectiva de la ciudad. En las afueras se encuentra el mirador del Patrón Santiago, que puede incluirse con categoría de parque.

ORIGEN Y CONSTRUCCION
DE LA ERMITA

VII. ORIGEN Y CONSTRUCCION DE LA ERMITA

La investigación histórica de un monumento es siempre básica para conocer las causas que motivaron su construcción, el ambiente que le rodeaba y las funciones que tuvo. También es interesante para conocer los elementos arquitectónicos y ambientales, todo ello con el fin de tener elementos de juicio para una propuesta de restauración.

Esto, en nuestro caso, queda muy reducido debido a que prácticamente la única descripción arquitectónica que recibimos de aquellos días es la que nos relata Fray Francisco Ximénez, quien a la fecha era el encargado de la feligresía de Candelaria, a muy pocas cuadras de este monumento.

Ximénez mismo, al parecer, tuvo a su cargo la Ermita e hizo algunas modificaciones o arreglos posteriores a los terremotos de San Miguel. (1717)

Los orígenes de este monumento, como se nota, estuvieron relacionados con la Orden de los Predicadores hasta 1753 fecha en que se secularizan varias iglesias y esta Ermita pasa a depender de la parroquia de Candelaria.

Por la razón anteriormente apuntada, se acudió al convento de Sto. Domingo de esta capital, pero no se encontró información ninguna útil, ya que a decir del encargado, los archivos fueron saqueados en dos ocasiones en el siglo pasado. En la curia diocesana tampoco fue proporcionado dato alguno. En el Archivo Nacional se encuentran 3 o 4 menciones que enriquecen muy poco lo ya relatado por Ximénez. Finalmente, menciones del Obispo Cortez y Larraz, así como de Juarrros, son toda la historia que se pudo rehacer de este monumento.

La construcción de la Ermita tuvo su origen en una devoción muy fuerte que el pueblo de la Antigua tuvo hacia la imagen de la Santísima Virgen que allí se veneró. Narra Ximénez que un indígena que vivía en el lugar donde hoy se encuentra la Ermita, sorprendido por las luces que desprendía un trozo de cedro, confirmando que aquello no tenía ningún valor lo llevó con el propósito de darle fuego. Sin embargo, un rústico carpintero vecino suyo, Manuel de Chávez, viendo el

tronco decidió esculpir la imagen de los Dolores que hoy se venera en la Parroquia de Candelaria de esta capital. Desde el principio los habitantes de aquel barrio, el de Santo Domingo, comenzaron a tener gran devoción por la imagen, atribuyéndole gran número de milagros. De esta manera pronto se regó la devoción por toda la ciudad y se vio la necesidad de construir una ermita, para lo cual el indígena propietario del solar, con el consejo del padre dominico Fray Domingo de los Reyes pide al Superior Gobierno la facultad de coleccionar limosnas para sostener una cofradía. (Cif. doc. 1).

Inmediatamente los habitantes del lugar comenzaron a ayudar para la construcción, así lo afirma Ximénez cuando relata: "... los fieles, acudieron consus limosnas de modo que se fabricó una ermitica en que colocar la santa imagen para beneficio de todos los que se acogían a su soberano amparo. Y aunque no fue por entonces tan sumptuosa como deseaba, fue lo que se pudo por entonces...." (Ximénez, 1971:184)

La fecha que queda recogida como la inauguración de esa primera ermita será la de enero de 1703, pues Ximénez informa que "...colócase la santa reliquia en su ermita domingo infraoctavo de Epifanía, día del Niño Perdido de 1703..." (Op. cit.)

Por lo que puede notarse, desde el principio estuvo este lugar visitado por gran cantidad de personas, ya que según cuenta el mismo autor: "... es cosa de admiración ver la gente que concurre..." (Op. Cit.), y más adelante, quizá exagerando un poco los números "... no la de los Dolores que está colocada en su ermita, que esa no sabe si no es ocasión de una gran necesidad y para ello se despuebla la ciudad..." (Op. Cit.), refiriéndose probablemente a las ocasiones en que sacaban a la imagen en procesión ya fuera por el atrio o por los alrededores de la ciudad.

Sin duda por esta razón se vio pronto la necesidad de ampliar aquella ermita, y probablemente de arreglar sus alrededores hasta llegar a la mayor parte del conjunto Barroco que hoy se nos presenta. Ximénez lo relata de la siguiente manera: "... Fue creciendo cada día más y más la devoción... y pareciéndole al alférez Juan de Estrada corta la ermita y no tan decente como su devoción quisiera, em

prendió sacarla toda de cimientos haciendo la capilla mayor de bóveda y el cuerpo de la iglesia de artesón, la cual obra comenzó por los años de 1710 y muriendo sin poder acabar toda la obra dexó a su mujer la acabase, como lo hizo ayudando a ello la limosna de muchos devotos y concurriendo a aq̄uese mismo tiempo el celo y cuidado del muy reverendo padre maestro Fray Martín Gómez, se hizo todo el atrio y cementerio y una casa en que se albergan los que van a velar en cumplimiento de los muchos votos y promesas que hacen a la Virgen Santísima por las muchas necesidades en que experimentan su patrocinio y amparo ante la divina magestad..." (Op. Cit. 185)

Por aquellos años el cura de dicha ermita era fray Nicolás Viñas, dominico.

Ximénez describe someramente el lugar cuando dice "Y de tal modo se ve frecuentada aquella rinconada, que por estar tan elevada descubre mucha campiña y lo más de la ciudad, que se puede decir que es lugar de delicias... por lo ameno del sitio, que fué un monte olvidado, un monte inculto, que hoy se ve vuelto en un jardín ameno..." (Op. Cit. 185)

Durante el relato que prosigue, narra de varios "demandantes" que saliendo de la ciudad, iban a otros sitios a pedir limosnas para la ermita, llegando algunos de ellos hasta la "Provincia de Verapaz". Ello nos puede dar una idea de la importancia que llegó a tomar esa iglesia.

Reconoce en la persona del fraile Domingo de los Reyes el impulsor de la ermita, y así lo confiesa cuando afirma que "...Sino de insignes ministros que habían tenido y sobre todo la memoria fresca que tenía del muy reverendo padre maestro Fray Domingo de los Reyes, de su gran virtud, exemplo y celo de la honra de Dios y su santo culto que había hecho con sus limosnas y las que había juntado con su diligencia cuando se veía en Iglesias de Candelaria, la ermita de los Dolores y los pueblecitos de Santa Inés y San Juan Gascón..." (Op. Cit. Vol XXV Pg. 205)

En los terremotos de San Miguel del año 1717, al parecer la ermita debió sufrir poco, no así la casa de peregrinos y el cementerio, el mismo autor afirma

que "La ermita de los Dolores no recibió daño, sólo la casita donde se acogen los que van a velar y una pared del cementerio cayeron" (Op. Cit. 395). También relata en otra parte de su documento cuando describe los daños y los trabajos posteriores al terremoto: "..En los Dolores que es lo que hace a nuestro caso, levanté un pedazo de atrio del cementerio que se había arruinado y hice de nuevo la casa donde se hospedaban los que van a velar. Hícele caxón a la sacristía, muy curioso, hice una campana que se había quebrado y la hice mucho mayor y hice otra pequeña... le acabe dos blandones que se estaban haciendo de plata... Hícele un arco de flores de mano muy exquisitas y curiosas, con otras muchas menudencias que no me acuerdo..." (Ximénez, 1971. Tomo XXIV: 189-190). Hasta aquí el relato de Ximénez. Interpretando qué fue lo que realizó como innovación a la construcción, se puede suponer que ensanchó la zona de la casa de penitentes, agregándole probablemente la parte de la cocina y comedor. Respecto a lo que él menciona como "caxón de la sacristía" cabe la posibilidad de que se trate de algún mueble para ornamentos sagrados, o bien un cambio en la arquitectura de la sacristía al construir dos arcos entre los contrafuertes de esa zona para soportar el techo de azotea que, como se verá más adelante, era la cubierta usada.*

Al parecer las obras continuaron en varias etapas durante este período antes de los terremotos de Santa Marta, pues en un testamento fechado el 29 de diciembre de 1770, última voluntad de don Antonio Molina, aparece que "... mando que del propio de mis bienes se saquen seiscientos pesos y se distribuyan de esta forma: doscientos pesos para las reverendas madres Capuchinas, doscientos para las beatas de Santa Rosa y doscientos para la obra de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro..." (Cif. doc. 2), dándosele cumplimiento a este testamento de 1772, un año antes del terremoto de Santa Marta.

* La palabra "cajón", según el diccionario de la Real Academia Española, puede tener entre otras las siguientes acepciones:

Cada uno de los espacios en que queda dividida una pared por los machones de material más fuerte, entendiéndose por machón un pilar de fábrica que sostiene un techo o el arranque de un arco, que se injiere del todo o en parte en una pared para fortalecerla.

Cortez y Larraz menciona dicha ermita como dependiente de la entonces ya parroquia de Candelaria, durante una de sus visitas pastorales, pocos años antes del terremoto de Santa Marta. (1770)

Juarros nos dice que: "... La Imagen de Nuestra Señora, es de las de más aclamación: vienen muchas personas en romería a este Santuario, y son grandes los prodigios, que se refieren, obrados en favor de los devotos que acuden a ella en sus necesidades. El 18 de mayo de 1784 se trasladó y se colocó en el altar mayor de la Parroquia de Candelaria..." (Juarros 1936: 153). Con ello, queda claro que la situación de la ermita en Antigua fue de una ruina considerable después de 1773. El camarín que tiene la ermita en la parte posterior, que como se verá más adelante, es una pequeña obra de arte, guarda una inscripción en la que puede observarse la fecha de 1756, con toda seguridad la de su inauguración.

OBJETIVOS Y METODOLOGIA

VIII. OBJETIVOS Y METODOLOGIA

8.1 Los Objetivos

8.1.1 Respecto al Monumento

1. Revelar su valor como testimonio histórico, artístico y urbanístico de la época.
2. Dar los lineamientos para su pronta consolidación, que impida un mayor deterioro o su destrucción.
3. Asignarle una función dentro de la vida de la ciudad, por medio de la cual se produzca un beneficio recíproco entre la sociedad y el monumento histórico, en los campos socio-culturales y económicos.

8.1.2 Respecto al Entorno

1. Dar los lineamientos para lograr la vuelta de la armonía monumento-entorno, ahora perdida.

8.2 La Metodología

Se ha enfocado el problema, siguiendo las directrices de la técnica de restauración, es decir:

1. Encuadre del monumento en el ambiente geográfico, histórico y artístico de la época.
2. Investigación y recopilación histórica y artística del monumento.
3. Análisis descriptivo del monumento, a través de fotografías, levanta-

mientos y planos topográficos, así como estudio de los materiales utilizados en su construcción.

4. Estudio de la relación del monumento con el medio ambiente.
5. Restauración; criterios directivos del restauro. Función y uso del monumento. Actividades y técnicas. Puesta en valor del monumento y su entorno.

DESCRIPCION DEL MONUMENTO

IX. DESCRIPCION DEL MONUMENTO

9.1 Ubicación

El Monumento está situado en el extremo nor-este de la ciudad de Atlix, prácticamente fuera del perímetro de la misma. Se llega a la Ermita por medio de la calle de los Duelos, es decir la primera a la derecha después de ingresar en la ciudad. Termina esta calle en una nueva "urbanización" (Alamedas del Virrey), donde tiene su inicio la calle de "Dolores"* que termina precisamente al pie del monumento. El lugar está situado a unos 800 mts. de las ruinas de Candelaria, a 50 mts. sobre el nivel promedio de la ciudad siendo protegido de los vientos norte y poniente por el cerro del Manchén en las faldas del cual está enclavado.

9.2 El Monumento

Por el análisis de una fotografía aérea**, puede observarse que el monumento ocupa un terraplén artificial, sobre el que se construyeron dos grandes plazas con una diferencia de nivel de dos metros.

La plaza inferior, que podríamos llamar plaza A, se encuentra a 5 mts. sobre el nivel de la calle***, y la escalinata que da acceso a la misma se desarro-

* Actualmente se conoce mejor dicha calle como la carretera a la finca "El Jato".

** Rollo 46, línea 2, foto 155 del IGN.

*** Es probable que la primera escalinata terminara prácticamente al nivel de la calle, pero ésta ha ido perdiendo poco a poco su nivel original como pudo comprobarse por el temporal de este año. El terreno al lado opuesto de la calle, tiene el mismo nivel que el que ocupa el monumento.

lla a partir de los doce metros desde la calle que en ese punto tiene un cruce ortogonal. (Ver plano No. 2)

La plaza superior (B), más amplia, se alcanza por dos escalinatas simétricas y su forma no es tan regular como la anterior debido a la fuerte inclinación del terreno en su sector poniente. Ambas plazas se encuentran diseñadas con un eje central que coincide exactamente con la calle mencionada anteriormente.

El templo, a una altura de 10 mts. sobre el nivel de la calle, es, juntamente con las bardas del lado norte de esta segunda plaza, lo que la limita por ese lado.

El eje central del templo no coincide con el eje de las plazas, sino más bien con la visual trazada desde su puerta de ingreso hasta la cúspide del volcán de Agua.

Otros elementos con los que cuenta el monumento son: la casa de penitentes, de la que hoy quedan unos restos de los muros; un amplio patio exterior al frente de la misma, que tenía hacia el centro una fuente de planta octogonal; y el cementerio, del que no pudimos obtener mayores datos como se verá más adelante.

9.3 La Plaza Inferior

La primera escalinata se desarrolla con una inclinación muy suave, estando determinada por dos pedestales inferiores y dos superiores, los que con toda seguridad tuvieron remates semiesféricos o piramidales, pues puede observarse en su parte superior la continuación rota de los mismos.

El pasamanos presenta un diseño Barroco con el desarrollo de sus ondulaciones, teniendo dicha escalinata una pendiente de solo 20° (Ver plano No. 12).

La plaza inferior, de planta trapezoidal, tiene 14 mts. de fondo y su lado mayor de 50. Este lado es común a ambas plazas. Esta primera plaza estaba to

da rodeada de bardas o muros bajos, de los cuales hay muy pocos remanentes y en caso de que haya tenido alguna otra escalera de las ubicadas en los planos, ésta probablemente se perdió en su totalidad, pues no fue encontrado ningún rastro. Todos los muros tenían un zócalo bajo de unos 50 cms. de altura y estaban decorados como la parte posterior de la iglesia y lo que pudo verse en la fachada del costado derecho de la misma, es decir, simulando grandes bloques de piedra gris de unos 80 por 40 cms. con cisas blancas, ello encima del revoque corriente de aquella época.

Siempre coincidiendo con el eje principal, se encontraba una fuente empotrada, con un búcaro mixtilíneo bellamente desarrollado que a su vez recogía las aguas pluviales de la plaza superior y que estaba coronado de la cruz atrial sobre un pedestal de piedra. Podemos asegurar la existencia de dicha cruz, porque la base o pedestal de la misma muestra claramente la disposición del enclaje que llevaba.

Del búcaro se conserva la mayor parte, así como los drenajes de aguas pluviales. De la fuente solamente quedan algunos trazos de los cimientos, que no permiten reconstruir idealmente su forma. Este cuerpo principal de la plaza queda asimismo demarcado por cuatro pedestales, los cuales con toda seguridad tuvieron remate. A sus lados se desarrollaban dos escalinatas con mucha mayor inclinación que la anterior (35°), pero repitiendo el motivo ondulante en los pasamanos, y completamente simétricas al eje principal, con una solución de circulaciones típicamente barroca.

9.4 La Plaza Superior

El nivel de la plaza superior se encuentra a 2 mts. sobre la plaza inferior, llegándose a ella por las escaleras mencionadas anteriormente. La forma de esta plaza es mucho más irregular, ya que la topografía del terreno es una limitación de su forma. El área aproximada de esta gran plaza es de 1800 mts.² incluyendo el área al costado derecho de la iglesia donde se encuentra la fuente poligonal.

En el extremo derecho de dicha plaza se encuentran los muros más al-

aplicada al friso que presenta es en forma de pares verticales de círculos alineados, espaciados a intervalos iguales a todo lo largo de la fachada. La cornisa corre sin rompimiento a todo lo largo de la fachada, excepto sobre la hornacina, donde describe un semicírculo. El entablamento del segundo cuerpo también es muy sencillo, aunque aquí el friso está tratado con triglifos y metopas.

La calle central, proyectada ligeramente hacia el frente, tiene en su primer cuerpo la puerta. Esta es del tipo rehundido que se usa también en San Francisco, la Catedral y varias iglesias más. Actualmente se ha perdido casi todo el remate, con excepción de una voluta en espiral sobre la calle lateral. Por lo que puede verse de la fotografía más completa del siglo XIX que se muestra, y los remanentes que existen, puede asegurarse que el remate consistió básicamente de una hornacina central más elevada, desde donde se desarrollaría el frontón ondulando en una forma mixtilínea hasta el extremo de la fachada, como en otros casos de Antigua.

Por los restos actuales, y por la mención que hace Ximénez de dos campanas, puede deducirse que la iglesia poseía una espadaña simétrica al eje central de la iglesia, a la que se llegaba por una escalera en tres tramos a la izquierda de la misma. El primer tramo era una escalera de caracol que llegaba al nivel del coro; el segundo, una escalera de caracol de menores proporciones que sólo subía 80 cms. y el tercero una escalera recta hasta la espadaña izquierda.

La ventana que da luz al coro, es de forma octogonal y su sección es mixtilínea.

El costado derecho de la iglesia muestra una fachada muy distinta de la original, ya que el pórtico y la sacristía que estaban en dicho lugar se encuentran destruidos. Tampoco sabemos nada de las ventanas laterales de la iglesia, aunque sí podemos presumir que por el motivo octogonal que se repite en toda la iglesia y por ser ésta la forma de las ventanas laterales de gran número de iglesias, éstas lo serían también.

En el costado izquierdo la fachada se nos presenta mucho más simple, con sus dos contrafuertes principales en la parte exterior del presbiterio, el engrosa

miento de las paredes en la parte de las pilastras interiores, así como la parte exterior de la escalera de caracol. Se supone que las ventanas irían en la misma disposición que la anterior fachada.

El presbiterio está cubierto de una bóveda vaída poligonal con gajos, aún cuando el área cubierta es cuadrada; dicha bóveda está apoyada en arcos semihexagonales. Cuatro pechinas de superficie plana llenan las cuatro esquinas entre los cuatro arcos semihexagonales, proveyendo así de un plano octogonal desde donde se eleva la bóveda. Toda la bóveda en la parte interior está tratada con superficies planas, dando la impresión de ser un polígono de muchos lados. Por eso mismo, la bóveda no tiene secciones esféricas. Rematando la bóveda encontramos una linternilla poligonal. Toda esta área desaguaba el agua pluvial por medio de gárgolas en la parte posterior del edificio.

Tanto el arco que separa la nave del presbiterio, como el interior de la bóveda están decorados con yesería. Las cuatro pechinas tienen asimismo cuatro ángeles en alto relieve, con toda seguridad del mismo material.

La nave, de gran sencillez, tenía una puerta al fondo hacia la derecha que conducía al pórtico de la sacristía. Del coro sólo puede conocerse la altura que tenía, la que se aprecia en los agujeros de las vigas de sostén, en una de las secciones transversales. Muy probablemente su forma es la apropiada para ermitas o iglesias de esas dimensiones, como puede observarse en los remanentes que se encuentran en San Gaspar Vivar, o completa como en San Pedro Las Huertas. En los muros laterales a cada lado se encontraban 5 pilastras sin pedestal, con un poyo corrido a todo lo largo, de 47 cms. de altura. Dicho poyo que funcionaba como banca, es una característica propia de esta construcción. Por lo que pudo apreciarse no hubo altares laterales y se ignora si en las paredes completamente destruidas hubo retablos. Únicamente se encontraron piezas de madera sobre las pilastras, que pudieron haber sostenido repisas o escaparates no muy grandes, o quizá cuadros. Ximénez habla de otra imagen que de aquí se sacaba en procesión; sin embargo no hay vestigios de ningún altar que estuviera construido de mampostería y tampoco de retablos que hubieran contenido una imagen procesional. Si la hubo es muy probable que fuera colocada de alguna forma independiente al templo.

El área del presbiterio tiene una puerta hacia la sacristía y la apertura del camarín que se describirá más adelante. El arco que diferencia esta área de la nave, está sostenido por unas pilastras muy distintas a las que se encuentran en aquella, con pedestal y baquetones como se detallan en los dibujos (Ver plano No. 13). La Ermita tenía un solo altar, con una mesa de mampostería de unos 50 cms. de alto, a la que probablemente se subía por unas gradas centrales que hoy no son visibles por la construcción, en ese lugar, de dos entierros funerarios.

La cubierta de la nave era de artesón y teja. Por los remanentes actuales suponemos que era del tipo par y núdillo. Ximénez hace referencia a ello cuando dice que la construcción se realizó "haciendo la capilla mayor de bóveda y el cuerpo de la iglesia de artesón". Los agujeros que aparecen en las pilastras de la nave, más que para sostener alguna parte de la estructura, dan la impresión de que servían para sostener algún tipo de cortinajes.

En el ingreso no se pudo identificar la ubicación de las gradas, tanto las que estarían cerca de la puerta, como las que más retiradas, formarían un primer atrio, sin embargo, por el nivel interior de la ermita y el nivel a la altura de la cruz atrial, se puede asegurar que existían por lo menos cuatro gradas. Varios ejemplos se pueden encontrar para esta afirmación. Entre otros, el mismo San Gaspar Vivar, Santa Ana, San Cristóbal de Bajo y San Juan del Obispo.

9.6 El Area de la Sacristía

En esta área pueden notarse distintas etapas de la construcción especialmente en la sacristía propiamente dicha, donde posterior a la construcción del presbiterio, se le cerró parcialmente una puerta y se construyeron unos arcos ligeramente peraltados, que no tenían ninguna función de contrafuertes de la ermita sino más bien de apoyo de un techo de azotea que cubría la misma. Esto al parecer fue hecho en la tercera etapa de la construcción, si estimamos que la primera fue la "ermitica" que menciona Ximénez que posiblemente estuvo construida con los muros de

tapial que hoy están casi destruidos; la segunda fue la fachada y el presbiterio, y ésta última la tercera, que sería construida después del terremoto de San Miguel, cuando también se hizo una parte del atrio del cementerio y una parte de la casa de penitentes.

Entre el primer ambiente y la sacristía no está bien definida la puerta, y los muros rotos muestran en su base un agujero, por lo que se presume que pudo existir aquí un portal de piedra que fue sustraído en época posterior. El tercer ambiente, al parecer de distinta época que la sacristía, estaba una grada de 15 cms. más alta que la misma, los muros están ligeramente desfasados y la cubierta fue sin duda, de madera y teja. Huellas en los contrafuertes de esa esquina del templo muestran el perfil inclinado de un techo a dos aguas. Quizá su construcción es contemporánea a la del camarín, pues tiene una puerta que comunica a la escalinata que a él se dirige. Los materiales de construcción son más sólidos en esta parte, pues se usó únicamente mampostería de piedra y ladrillo. La cerámica encontrada en el zócalo de esta habitación hace suponer que su interior era más decorado que el de las habitaciones anteriores.

Se presenta aquí el hecho confuso de que esta habitación no tiene comunicación alguna con lo que sería la casa del cura, por lo que dice Ximénez de que dicha casa estaba designada para los que "iban a velar" hace pensar que si el cura vivía en ese lugar, es probable que la casa continuara en la parte posterior del templo. Fue prácticamente imposible realizar excavaciones en este lugar para verificar este hecho, especialmente por el volumen excesivo de tierra que se encuentra sobre ese nivel.

9.7 La Casa de Penitentes

A las habitaciones siguientes se llegaba pasando por un amplio patio abierto con piso de laja, subiendo luego tres gradas para llegar a un amplio corredor. Cuatro puertas daban al mismo, dos en los extremos y dos al frente, teniendo a lo largo del corredor los poyos-banco desde donde se admiraba la fuente octogonal con el fondo del volcán de Agua. Sin duda este sector de la construcción era de te-

cho a dos aguas, con estructura de madera y cubierta de teja.

La puerta del extremo izquierdo conducía a lo que sería una pequeña bodega y la del derecho hacia la cocina. Esta última estaba construida de manera muy extraña, casi romboidal, quizás debido a la topografía del terreno. En ella encontramos un pequeño muro, que corre paralelo a la pared de la habitación donde probablemente se encontraba un horno, así como el poyo del carbón.

Las habitaciones al parecer estuvieron divididas por un muro central de tapial, posterior a la construcción original, pues está levantado sobre el piso, y prácticamente se destruía al realizar cualquier tipo de excavación. Pudo notarse que el piso era de baldosa de barro vidriado con algún dibujo, pero lo poco que quedaba estaba tan destruido que no pudo rehacerse.

El último ambiente con toda seguridad correspondía al comedor, ya que tiene una comunicación con la cocina, como un torno, o bien sencillamente una ventana.

Al observar esto que hemos llamado la "casa de penitentes" entra la duda si en realidad no sería precisamente la casa del cura y que los penitentes como en otros lugares similares, se alojaron en los amplios corredores. Creo que esto quedaría perfectamente claro si la construcción no fuera más de lo que se observa en el dibujo, es decir si no existen restos de muros que no se hayan investigado. Es muy poco probable que para el ambiente de la época se haya construido ese espacio para la eventualidad de alojar a una persona no conocida.

9.8 El Cementerio

Ximénez menciona repetidas veces la existencia de un cementerio. Con toda seguridad este quedaba en la parte posterior de la iglesia, así como en el costado izquierdo. De ello sólo se pudieron encontrar dos muros que remataban en una pequeña bóveda de cañón, suficiente espacio sin duda para haber sido un mausoleo. Dicho cementerio está en la parte donde el nivel actual está a 4 ó 5 mts. so-

9.10 El Estilo

Después de haber analizado brevemente en un capítulo anterior lo que fue el barroco en Antigua, así como las diversas etapas que tuvo la arquitectura de la ciudad es más fácil enfrentarse con el estilo del monumento que nos ocupa.

Así vemos que la Ermita presenta las siguientes características:

- a) La fachada es del tipo retablo, con una sobriedad que se manifiesta - principalmente en la falta de yesería, en el uso de un orden clásico, el toscano, aún cuando el tratamiento de las volutas y el frontón roto sobre la puerta de ingreso acentúan su carácter barroco.
- b) La nave, con casi todos sus elementos destruidos, presenta una característica peculiar como lo es el poyo a todo lo largo de las paredes, eñ el lugar donde se ubicarían los altares laterales en cualquier otra iglesia. La función de dichos poyos con toda seguridad era a manera de - bancos.
- c) El presbiterio, cubierto por una bóveda vaída muy característica de - esa época, la cual a su vez estaba decorada con yesería y frisos, aunque de una forma moderada. En la parte superior de dicha bóveda se encuentra aún una linternilla, que no tiene una función más que decorativa, es decir que ayuda a la perspectiva exterior del monumento sin dar ninguna iluminación al interior.
- d) El camarín, propio de una época posterior, está decorado interiormente con yesería como no lo está ninguna otra parte del monumento. Es el único lugar donde se usa la pilastra estípite, y puede verse claramente el contraste con el resto del edificio, ya que su construcción es mucho más refinada.

Las plazas presentan las siguientes características:

- a) El espacio responde a una concepción de la perspectiva en la cual se estudia el trayecto a recorrer desde la aproximación al monumento - hasta el ingreso en el templo. Es decir, como se vio anteriormente, el hombre como escala y referencia del espacio.

Así, desde que uno se aproxima al monumento por la carretera se enfrenta con una perspectiva del templo que en realidad da la impresión de estar alineado con la calle. No es sino hasta que uno se encuentra prácticamente dentro de él que se percata del cambio de ejes mencionado con anterioridad.

Asimismo, desde la carretera, otro punto dominante fue la cruz atrial, hoy desaparecida, y directamente enfrente, a medida que uno se aproximaba más, la primera escalinata.

El resto del espacio creado por las plazas puede imaginarse con facilidad: una vez en la primera plaza, otras dos escalinatas le hacían bordear una fuente situada directamente debajo de la cruz atrial. En la segunda plaza, el espacio se abría aún más y al volver, la vista se presentaba espléndida abarcando volcanes, ciudad y alrededores.

- b) Las bardas que rodeaban las plazas, como puede verse en los dibujos, presentaban perfiles muy variados, y en algunos casos, como en los pasamanos de las escalinatas, con ondulaciones en cierta forma caprichosas y muy barrocas.

Podemos afirmar al concluir, que el estilo del monumento es el propio de la época en que fue construido, sin aditamentos posteriores que hayan cambiado sus características originales y que por su carácter es valioso y amerita, también por su estado precario de conservación, una pronta intervención para salvarlo y lograr su puesta en valor.

9.11 Los Materiales

Los materiales utilizados, de los cuales se hace mención en la descripción del monumento, pueden resumirse:

Cimientos: piedra unida con mortero de cal y arena, o bien con lodo.

Muros: el grosor promedio de los muros es de 90 cms. estando construidos de mampostería o tapial.

Los muros de mampostería están construidos a base de piedra de río o cantera según el caso, de distintos tamaños, llenando los huecos con pedazos de ladrillo. En los muros se encuentran hiladas de ladrillo de barro cocido, variando el número de hiladas de uno a cuatro. Dichas hiladas se usaban especialmente para nivelar el levantamiento de los muros. El mortero tradicional era de proporción 2:2:1 (arena, tierra y cal). No parece que se haya seguido una norma concreta en este tipo de levantamiento, ya que el tamaño de las cisas y la proporción del uso de piedra y ladrillo no siguen una regla fija.

Los muros de tapial, usados en varios sitios de la Ermita y casa de penitentes, estaban construidos de tierra apisonada en un molde o encofrado que iba permitiendo el levantar el muro en la forma deseada.

Arcos y Pilastras: los arcos estaban construidos exclusivamente de ladrillo. Las pilastras principales estaban construidas del mismo material, con toda seguridad para lograr la continuidad necesaria para la transmisión de la carga.

Cubiertas: se usaron las tres cubiertas tradicionales; bóveda, techo de teja y techo de azotea.

En la bóveda se usó mampostería con un aplanado muy resistente en su exterior, que servía también como impermeabilizante. Dicho aplanado probablemente tiene las mismas características del usado hoy por algunos albañiles de Antigua a base de arena, cal, agua y polvo de pedrín.

El techo de azotea (terraza española), cubría el área de sacristía. Con siste, este tipo de cubierta, en un techo plano de ladrillos de barro cocido (baldosas a dos camas, sobre tendales de madera y listonado). Como superficie exterior se em plea el revestimiento anteriormente descrito.

El techo de teja tiene tendales y tijeras de madera como estructura, colocados a dos aguas como en la actualidad.

Pisos: en varios sitios se encontraron restos de baldosas de barro cocido de 26 x 26 cms. En las habitaciones de la casa se encontró restos de baldosa de barro vidriado.

La piedra tallada se utilizó para graderíos, y para muros de poca altu ra en el área del camarín.

Acabados: los muros conservan parte del revoque propio de aquella - época, es decir recubrimiento de mortero grueso de arena y cal. Sobre el mortero se usó pintura de distintos colores: gris para los zócalos de las bardas en las plazas y en algunas paredes de la Ermita; rojo, azul o gris para los zócalos de la casa; anaranjado y verde para el interior del camarín. Yesería se usó especialmente en la decoración de entablamentos de la fachada, frisos y arcos del presbiterio e interior del camarín.

EL MONUMENTO, ESTADO ACTUAL

X. EL MONUMENTO, ESTADO ACTUAL

10.1 Levantamiento de Planos

Para poder tener una idea exacta del estado actual del monumento se realizó una investigación exhaustiva especialmente en su levantamiento, ya que no existían planos de ningún tipo en los archivos, y el publicado en la obra de Verle L. Annis no revestía la necesaria exactitud para poder ser utilizado. Para ese fin, se excavó el terreno para encontrar niveles originales, ya que en algunos sitios el deslave del cerro ha cubierto las edificaciones con más de 4 mts. de tierra, empleando para ello dos mozos durante más de 2 meses.

El levantamiento se realizó con instrumentos muy sencillos: una cinta métrica de 25 mts., cintas de 2 y 3 mts., brújula y niveles de albañil y de pita. Asimismo, se contó con la copia de un levantamiento topográfico que el CNPAG hiciera para la Municipalidad de Antigua en fecha reciente, con curvas c/25 cm.

10.2 Levantamiento Fotográfico

Se realizó un levantamiento fotográfico total, con más de 200 fotografías.

10.3 Entrevistas Locales

Las noticias locales que pudieron recabarse, debido a ser muy reciente el asentamiento de viviendas en el área cercana, se redujeron al relato del campesino que cultiva esa tierra por más de treinta años en calidad de colono municipal, y con quien casualmente me unía una vieja amistad familiar.

10.4 Causas de Deterioro

Las causas de deterioro del monumento las podemos clasificar en extrínsecas e intrínsecas al mismo. Causas extrínsecas son las que no dependen del monumento mismo, sino de agentes externos a él, tales como la lluvia, los agentes naturales, el hombre, insectos, etc.. Causas intrínsecas son aquellas que están en el monumento mismo, tales como los materiales de construcción, el solar donde está situado, etc.

Causas extrínsecas:

- a) De acción temporal u ocasional: los terremotos, especialmente los de 1773, y después el de 1917 en el que perdió parte de la fachada.
- b) De acción prolongada:
 - 1) Físicas: el agua como conductora de sales que colabora para la pérdida de consistencia del material; la lluvia que ha erosionado completamente los muros de tapial y se filtra en la construcción de mampostería disgregando el mortero; el empuje de la tierra de deslave sobre los muros laterales de la ermita.
 - 2) Químicas: acciones de sales y óxidos a través de agentes tales como el agua, el viento, el excremento de los pájaros, etc., que afectan la consistencia del material.
 - 3) Biológicos: plantas parasitarias con raíces que penetran en la estructura y la abren: hongos, líquenes; insectos (especialmente hormigas).
- c) La acción del hombre: la Municipalidad Antigueña, al drenar la carretera que pasa a pocos metros lado arriba y que lleva al monumento de Santiago condujo el agua pluvial directamente hacia el edificio, lo que conjuntamente con las aguas pluviales no absorbidas de dicho cerrro, forma un verdadero río que ha producido un zanjón de más de dos metros en su parte más profunda. Este zanjón se divide en dos vertien

tes, una directamente hacia la estructura de la ermita y la otra hacia la calle, pasando sobre los ya bastante destruidos muros de las plazas; durante algún tiempo, se nos informó, algunas personas practicaron en la ermita el tiro al blanco, lo cual ha dejado varias marcas en su fachada y suponemos que fue la razón de la decapitación de las esculturas policromadas aún existentes en las hornacinas; los campesinos con el objeto de hacer el campo cultivable, han hecho remociones de tierra y aún excavaciones, que han colaborado para la destrucción paulatina de los muros de la casa, así como de los restos de la fuente en la plaza inferior; por último debe mencionarse el robo que se ha hecho de las piedras talladas de todos los graderíos, así como de los pisos de barro de la ermita.

Causas intrínsecas:

- a) La posición del edificio. Únicamente puede mencionarse la cercanía con que fue construido respecto al cerro, al pie de la ladera, donde es afectado por el deslizamiento del terreno antes mencionado.

10.5 Descripción del Estado Actual del Templo

Cimientos: los cimientos pudieron observarse solamente al pie de la fachada, y muestran una falla debajo de la puerta principal, que sigue precisamente la línea de la grieta mayor que presenta toda la fachada. Son necesarias excavaciones en la zona del presbiterio y alrededor de las pilastras mayores de la nave con el fin de verificar su buen estado, o en caso contrario, realizar los trabajos de consolidación.

Fachada: la fachada ha perdido ya una de sus partes como se señaló con anterioridad. El resto se encuentra seriamente agrietado vertical y diagonalmente. Otros ejemplos como la pérdida total de la fachada en la Cruz del Milagro y más de la mitad en la Ermita del Espíritu Santo, ambas en este siglo demuestran la conveniencia de poner especial atención a la consolidación de estas fallas.

Muros: en la nave, los muros que cerrarían los espacios entre las pilas tras se encuentran todos parcialmente destruidos. Su altura oscila entre los 80 cms. y los 4 mts. y la causa principal de su destrucción es la erosión producida por la lluvia, ya que son de tapial.

Presbiterio: creo conveniente no separarlo en sus componentes para analizarlo, ya que el presbiterio presenta una unidad estructural.

La bóveda vaída presenta grietas que son simétricas respecto al eje de la iglesia. Como puede verse en los dibujos, la parte posterior es la menos afectada, posiblemente por la existencia del camarín que le sirvió de contrafuerte. De la arista de los gajos en esa parte posterior, parten las grietas que se van desarrollando casi paralelamente al plano de la cubierta, hasta juntarse y dividirse en la parte de enfrente (que da a la nave), siendo ésta la parte más afectada. En ese punto prácticamente se sostienen las secciones por fricción, ya que no los sostiene el mortero. Partiendo de la bóveda, de atrás, hay otra grieta que baja por los muros laterales, pasando paralela a las ventanas octogonales del presbiterio, hasta una altura de $1/4$ de su total. Los contrafuertes que están en la parte frontal de la bóveda tienen un ligero desplome hacia afuera, fruto del empuje del arco semihexagonal que se encuentra completamente seccionado, y que al caer produciría el colapso de toda la bóveda, y quizá del camarín. Los muros han perdido buena parte de su revoque, así como el arco principal ha perdido buena parte de la yesería.

El Camarín: el empuje horizontal producido por la bóveda ha seccionado el camarín en dos planos, presentando no sólo grietas horizontales, sino también verticales, principalmente en el área de las ventanas. Dicho empuje le ha producido un desplazamiento de 2 cms.

El Area de Sacristía: esta parte de las edificaciones es la más afectada, ya que prácticamente lo único que se conserva son los muros cuya altura oscila entre los 40 cms. y 1.20 mts. así como los pisos de barro en algunas esquinas. En la sacristía propiamente dicha, los arcos adosados a la pared tienen un fuerte desplome debido al empuje producido por las raíces de un árbol que creció allí hace algún tiempo. Uno de los arcos ha perdido la clave hace dos años, encontrándose la mis-

ma en el suelo.

La Casa de Penitentes: los muros, casi en su totalidad de tapial y a una altura que va desde los 15 cms. a los 75 cms. y algunos restos de pisos, es lo único que se conserva en esta zona, es decir la planta original.

Las Plazas

La Plaza Inferior: la primera escalera conserva los pasamanos y pedestales que únicamente han perdido parte de su revoque por la erosión. Pudo encontrarse restos del dibujo de las gradas por los restos del revoque, así como por un pedazo de grada, en el cual se veía claramente la huella, la contrahuella y la moldura.

Del área alrededor de la cruz atrial se conserva el pedestal de piedra donde ésta iba asentada, dos pedestales de mampostería a la izquierda y de mayor tamaño de los cuales el último cayó durante el último temporal, pero del cual ya se habían tomado los datos correspondientes.

El búcaro presenta varias partes que han perdido su forma por la erosión a que ha estado sujeto y de la fuente únicamente quedan algunos remanentes de los cimientos.

De las escaleras simétricas que allí se encuentran sólo se conservan dos pasamanos semidestruidos, ambos del lado derecho de las escaleras, lo que ha permitido conocer la amplitud y localización exacta de las gradas. Otros restos de muros especialmente en las esquinas han sido encontrados, pero a este nivel prácticamente en ninguno se pudo rehacer su forma original.

Plaza Superior: en la esquina sur-oeste de la plaza, debido a la cantidad de material acumulado, el esquinero donde confluyen los tres muros de ambas plazas se encuentra en condiciones relativamente buenas. Cerca de este lugar, siempre formando parte de los muros se encontró un detalle que revela que allí existió un búcaro, pero actualmente está en muy malas condiciones y no se pudo reconstruir

EL MONUMENTO Y SU ENTORNO

XI. EL MONUMENTO Y SU ENTORNO

Varios factores han afectado la conformación del entorno original del monumento, como se pudo comprobar.

1. El primero es la vista de la ciudad de Antigua, de la que hoy no se goza, debido al bloqueo que produce la cantidad de gravileas de altura considerable que dan sombra al café de aquella zona. Como se sabe, el café es un producto que comenzó a cultivarse en Antigua especialmente desde el siglo pasado. Con toda seguridad este problema no existió cuando la plusvalía que están tomando las tierras en el casco urbano obligue a construir en esas zonas.
2. El cerro del Manchén ha sido talado presentando ya características de aridez. Con toda seguridad este cerro tenía la vegetación propia de los alrededores de Antigua.
3. Los cerros situados al sur y al este del monumento han sido afectados en fecha reciente por los cortes producidos en los mismos, a fin de realizar la carretera para la construcción del proyecto Xayá-Pixcayá.
4. El cambio más drástico ha producido con la construcción de la inmensa fábrica de hilados "Candelaria", cuyo aspecto externo es deplorable para el conjunto monumental que constituye la ciudad de Antigua. Pueden observarse sus instalaciones en toda su magnitud, tanto desde el mirador de Santiago, como desde las plazas del monumento de nuestro estudio. En palabras del Arq. Roberto Pane, relator de la carta de Venecia, que tuvo a bien visitar el monumento: "Es una aberración, horrible, tonta, porque tenían todo el espacio para construir el complejo industrial alrededor de la ciudad. Pero, en medio de las ruinas es algo inconcebible".

Con lo anterior no se quiere significar que dicha fábrica nunca debía haberse construido en Antigua. Un rápido vistazo al Aná

lisis Urbano de la ciudad permite comprobar que dicha fábrica es la institución que mayor mano de obra absorbe, lo cual es positivo para la ciudad misma. Lo malo es su ubicación ya que como el Arq. Pane - manifestó se tenía todo el espacio disponible fuera de la ciudad.

5. Otro elemento difícil de afrontar es el asentamiento de un complejo - de viviendas en las mismas inmediaciones del monumento. Se trata de la colonia "Hunahpú", realizada por el INVI en fecha reciente.

Sin el más mínimo respeto al estilo arquitectónico del - conjunto monumental, se construye una colonia carente de un carácter propio, que con sus casas de duralita y block expuesto, podía haber sido situada tanto en un barrio de alguna población de la costa sur como en cualquier otro sitio, pero que nunca se debió situar en Antigua.

Otro ejemplo cercano, la colonia del Manchén, es una muestra de que también con presupuestos ajustados puede construirse - algo más acorde a los requerimientos de la ciudad colonial. Sólo nos queda agradecer, que no sucediera lo que algún personero de la Municipalidad Antiguaña me informara, al no construirse la colonia en el terreno mismo del monumento, como se llegó a pensar en un principio.

LA RESTAURACION: PROPUESTA

XII. LA RESTAURACION: PROPUESTA

Todo el análisis anterior tiene su término en la presentación del proyecto de restauración del monumento, así como en las recomendaciones finales.

12.1 Teorías y Normas

El tema de la restauración es muy antiguo. Ya en la Roma Imperial se encuentran trabajos de restauración como los bustos griegos que mandara restaurar - Adriano para su villa de Tívoli.

En los últimos siglos se va perfilando aún más lo que serán las normas actuales de restauración por el contraste de opiniones tan dispares como lo fueran - las de Violet Le Duc, para quien un edificio podía reconstruirse a partir de una simple voluta, o bien el inglés John Ruskin para quien la palabra restauración significaba la destrucción más completa que podría sufrir un edificio. De allí que fuera necesario el aunar criterios, a fin de salvaguardar la esencia de ese patrimonio cultural que son los monumentos históricos, no destruyéndolos con una fantasía imaginativa disfrazada de heroica salvación.

Tanto Europa como América ha tenido esa preocupación, materializándola en congresos, conferencias y declaratorias.

Gracias a ello, en 1964 se firma en Venecia la carta Internacional del Restauro, cuyo artículo noveno reza: "La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Debe dirigirse a conservar y a revelar el valor estético e histórico del monumento. Se apoya sobre el respeto de la sustancia antigua o de documentos auténticos y se termina ahí donde comienza la hipótesis. Más allá, todo depende de la composición arquitectónica y llevará la marca de nuestro tiempo". (El subrayado es nuestro).

Más tarde, en 1967 y auspiciada por la OEA se tiene en Quito la Reunión sobre Conservación de Monumentos y Lugares de Interés Histórico y Artístico,

con la participación de una delegación guatemalteca. De dicha reunión emanó otro documento con horizontes más amplios que el anterior, debido a que la problemática era diferente, pero confirmando en el punto primero de sus recomendaciones la "conveniencia de que los países de América se adhieran a la "Carta de Venecia" como norma mundial en materia de preservación de sitios y monumentos históricos y artísticos" (OEA-2, 1968: 20). Dicho documento lleva el nombre de "Las Normas de Quito".

12.2 Legislación

La Constitución de la República, ya mencionada en la introducción de esta tesis, y los demás decretos legislativos, entre ellos el 60-69 que crea el CNPAG, aseguran por parte del Estado la salvaguarda y defensa de los bienes culturales, entre los que se encuentran los monumentos de carácter histórico y artístico.

Por esa razón el Consejo Nacional para la Protección de Antigua, es el organismo encargado de llevar a cabo las obras necesarias para la consolidación o restauración, según el caso, de los monumentos situados en esa ciudad. Así, en el artículo 14 del decreto 60-69 ya mencionado, encontramos literalmente: "Queda prohibida la reconstrucción de los edificios y monumentos mencionados en los incisos 1) y 3) del artículo 12*. Las obras que se emprendan tendrán como finalidad únicamente el cuidado, protección, conservación, restauración y consolidación del edificio o de las partes que lo necesitan. Estas obras sólo podrán ser ejecutadas bajo la supervisión del conservador de la Ciudad y con la autorización del Consejo para la Protección de Antigua Guatemala..." (CNPAG, 1973: 16). Más adelante la misma ley, comenta los conceptos de reconstrucción, que corresponden a los conceptos básicos respecto a los cuales se elaboró esta tesis, que son asimismo los vertidos en la Carta de Venecia.

* La Ley, en dichos incisos, hace mención de los edificios que son objeto de atención especial. El inciso 1º menciona: "Los edificios religiosos y civiles con todas las construcciones eclesiásticas, tales como templos, capillas, ermitas, oratorios, monasterios,..."

12.3 Criterios

En general, podemos afirmar que el trabajo que se propone, se enfoca dentro del concepto de restauración que se ha ido esbozando hasta este momento, y que en él podemos distinguir diversas actividades como lo serían, obras de conservación, liberación, consolidación, integración, reintegración o adecuación y restauración urbanística. El análisis del problema que nos ocupa ha permitido determinar los criterios de restauración a utilizar.

Obras de Liberación: "Las obras de liberación, llevan como finalidad básica de librar al monumento objeto de la intervención, de aquellos elementos yuxtapuestos, adosados o cercanos a él, que lo afecten devaluándolo, o que impidan apreciarlo dentro de un medio apropiado..." (Bonfil, 1971: 30).

Obras de Consolidación: podemos decir que obras de consolidación son aquellas que tienen por objeto conservar, o devolver, la estabilidad a estructuras que acusan peligro de perderla, o que la han perdido en mayor o menor grado. Para ello pueden servirnos el artículo No. 10 de la mencionada carta: "Cuando las técnicas tradicionales se revelan inadecuadas, la consolidación de un monumento puede asegurarse recurriendo a todas las técnicas modernas de conservación y construcción cuya eficacia haya sido demostrada por datos científicos y garantizados por la experiencia."

Obras de Integración: dichas obras, "... pueden tipificarse como la labor consistente en agregar a éste uno o varios elementos que no existen en su contexto en el momento de efectuarse los trabajos. Estos elementos pueden ser elementos que ha perdido el monumento, pero que formaban parte de él para su funcionamiento." (Op. Cit. 19).

A este respecto, podemos citar los artículos 12 y 13 de la carta de Venecia: "Artículos 12. Los elementos destinados a reemplazar las partes faltantes deben integrarse armónicamente en el conjunto, distinguiéndose al mismo tiempo de las partes originales, con el fin de que la restauración no falsifique el documento de arte y de historia.

Artículo 13. Los agregados no pueden ser tolerados más que en la medida en que respeten todas las partes interesantes del edificio, el entorno tradicional y sus relaciones con el medio ambiente."

Restauración Urbanística: se refiere cuando el objeto de la actividad no es un monumento, sino más bien un conjunto urbano. En nuestro caso ello queda reducido a las inmediaciones del conjunto monumental. El artículo No. 6 de la carta de Venecia se refiere en cierta forma a este problema cuando dice: "la conservación de un monumento implica la de un marco a su escala, cuando el entorno tradicional subsiste, este será conservado y toda construcción nueva, toda destrucción y todo arreglo que pudiera afectar las relaciones de los volúmenes y de los colores, deben ser prohibidos."

12.1.3 Puesta en Valor

Cuando se enfoca el problema de un monumento, debe tenerse claro que si su situación actual y la falta de documentos no permiten su restauración hasta un grado de habitabilidad, ello no significa en ningún momento la pérdida de su valor o de su función. Podemos decir así que su "utilidad" puede ser diversa, desde el habitarlos en cualquiera de las funciones humanas hasta la "utilidad" que aporta su contemplación, en cuanto al goce estético o el valor didáctico que ésta traiga aparejada.

De esa manera, una ruina arquitectónica, un monumento no habitable, tal como un viejo acueducto, lo que podemos llamar monumentos "pasivos" no dejan de ser "utilizados" por la sociedad, y por lo tanto, en cierta forma, de estar "vivos".

Precisa sin embargo una técnica que revele el valor intrínseco del monumento, a la vez que se le otorgue un uso completamente nuevo que, acompañado de una didáctica colectiva, despierte la conciencia sobre el valor de esa obra del pasado.

Dos actividades entran aquí en juego: la dignificación y la vitaliza-

ción:

La dignificación envuelve las obras complementarias que contribuyan a la puesta en valor del ambiente por medio de jardines, arbolado, otras obras complementarias, alumbrado normal e iluminación artística.

La vitalización que por medio de una política planificada proporcione o guíe la actividad comercial de la zona. (Esto último es de mayor importancia en conjuntos urbanos mayores).

PROPOSICION PARA LA PUESTA EN VALOR

XIII. PROPOSICION PARA LA PUESTA EN VALOR

Como se ha visto a lo largo de esta tesis, el estado de conservación - del monumento, así como la legislación nacional e internacional en esta materia, no permiten el que el mismo pueda ponerse en condiciones de habitabilidad, ya que por la poca información existente, así como la falta de varios de sus elementos, dicho - trabajo exigiría la elaboración de hipótesis.

Características que se consideran esenciales para conocer el uso que se le puede dar al monumento son las siguientes:

- a) Su ubicación: Las plazas están a una altura de 50 mts. sobre el promedio de la ciudad, por lo cual es un buen mirador. La inmediación del mirador de Santiago, y los proyectos tanto de la municipalidad como del CNPAG de convertir todo el cerro del Manchén en un parque, invitan a pensar que en el futuro este sector podría integrarse en dicho parque.

La ubicación del monumento tendrá una ventaja más, al construirse el anillo periférico de la ciudad proyectado en el Plan Regulador, que pasaría a sólo 500 mts.

- b) La predominancia del espacio externo sobre el interno. Como puede notarse en el plano No. 3, es grande la predominancia del espacio externo sobre el interno. Como precisamente una de las premisas de esta tesis es la recuperación de los espacios perdidos, especialmente en las plazas, ello conduce asimismo a pensar que tales espacios conllevan - una vocación de parque al ser restaurados.

Por lo anteriormente expuesto, se propone que en el solar de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro se construya un parque.

El parque: parque se considera un terreno delimitado, en el que predomina el elemento vegetal, ya que su carácter debe brindar una eminente escenografía natural a la actividad recreativa; y ésta hace énfasis en regresar a las fuentes -

primeras de recreación en la naturaleza. Podemos decir asimismo que parque es el lugar que, aún dentro de los límites de la ciudad y al servicio de ésta adapta, o reproduce en buen grado, las condiciones ambientales del medio natural para que en él el hombre se recree, en un cambio de ambiente y actividad.

Dentro de los distintos tipos de parque, la modalidad que más se adecúa al conjunto que nos ocupa es la de parque recreativo urbano, en una recreación de orden espiritual, en primer lugar por el monumento histórico en el que está ubicado, y en segundo, por la característica de mirador de la ciudad.

Ximénez refiere que este lugar era "un jardín ameno", y que desde él se "descubría mucha campiña y lo más de la ciudad", de manera que la propuesta de formar un parque en el solar del monumento, tendría esas dos características básicas.

Para ello se deberá acondicionar el parque con bancas, senderos, engramados y árboles, cuidando de no acumular en ningún sitio tanta vegetación que llevara a perder los límites de la conformación original de las plazas. Es decir, la jardinería se llevará a cabo precisamente pensando en la recuperación del espacio original, no perdiéndolo.

13.1 El Proyecto: Su Ejecución

El examen del estado actual del monumento y los criterios de restauración vertidos anteriormente nos permiten conocer los trabajos necesarios para la ejecución del proyecto.

13.1.1 Obras en la Ermita

1. Consolidación de los cimientos. La consolidación de los cimientos deberá hacerse por la construcción de una solera de amarre que circundará de el presbiterio para que, además de reparar las fallas, contrarreste -

los asentamientos diferenciales. Trabajo similar se deberá efectuar en el área de la fachada.

2. Consolidación de la fachada. La consolidación de la fachada se hará especialmente por la parte posterior de la misma. Para ello se utilizará la técnica de grapas, es decir pequeñas soleras de concreto reforzado ortogonales a las fallas. Después del fraguado el concreto se le pondrá un revoque de cal de textura diferente al original. Por la parte frontal únicamente se tratarán las grietas con filtraciones de sabie-ta agregándole un expansivo. (Las grietas deberán limpiarse y abrirse en la medida de lo posible, siempre que no se afecte la labor de la fachada). Después de realizado este trabajo, se cubrirán con un revoque como el antes mencionado.
3. Consolidación de la bóveda. Esta consolidación reviste especial importancia. Conviene que se realice volviendo sus piezas a la posición original. Para ello se sugiere la fabricación de una cimbra que soporte el total de la bóveda, subiendo las piezas rotas por medio de gatos hidráulicos, mecánicos, de tornillo, o por un sistema de cuñas. Una vez que las piezas o secciones de la bóveda estén en su lugar, se deberán restituir los ladrillos perdidos o de poca consistencia, uniendo las piezas con un mortero de buena resistencia, o por resinas de epoxy. Alrededor de la bóveda se propone que sea construída una viga que la amarre, de tal modo que entre en contacto con toda la periferia de la bóveda debajo del relleno. La viga sería de concreto reforzado y después de colocada se le devolvería el aplanado a la superficie superior del presbiterio. Dicha viga debe calcularse de tal forma que se prevea que un movimiento sísmico futuro no cree vibraciones diferenciales entre los dos elementos que ocasionen el colapso de la bóveda. Debe colocarse asimismo un elemento rigidizante que devuelva su función a los contrafuertes.
4. Consolidación del Camarín. Esta consolidación podrá efectuarse especialmente a base de inyecciones de cemento o resinas epóxicas.

5. Muros y pilastras. El mismo procedimiento de inyección deberá ser utilizado para la consolidación de muros y pilastras.
 6. Atrio del ingreso. En la parte del atrio del ingreso a la ermita, se propone un graderío (Plano No. 6), siendo las gradas de piedra tallada sin moldura de tal forma que su corte pueda reconocerse como contemporáneo. Esa parte llevará también embaldosado de barro.
 7. Pisos interiores. El interior de la iglesia deberá llevar baldosa de barro, con una grada de 14 cms. a la altura del presbiterio. El área de la nave deberá ser drenada adecuadamente.
 8. Muros. En el área de la nave se propone levantar los muros hasta el nivel indicado, (ver Planos Nos. 8 y 9), más abajo de donde se cree que existían las ventanas. La razón básica de ello es lograr una mejor definición del espacio, así como proporcionar un elemento rigidizante a las pilastras.
 9. Acabados. Se propone reponer en los muros los revoques caídos, dándole un acabado diferente del original. Esto se haría especialmente en el exterior, como protección para la erosión y la humedad. Algunas partes de la pared podrían quedar en su estado actual, a fin de poder observar la composición de los materiales. Se propone asimismo reponer revoque en áreas de mayor importancia, como lo es el exterior de la bóveda del presbiterio.
 10. Molduras. Las molduras propuestas para basamentos de pilastras y capiteles, han sido obtenidas en el lugar por los remanentes que se conservan o por la huella en el revoque de las paredes, así como por el análisis de fotografías.
- Obras de Liberación.
11. La única obra de liberación que se propone para el monumento es la

de las dos tumbas que se conservan al pie del altar. Fueron agregadas, por inscripción aparecida en una de ellas, en 1896.

13.1.2 Obras en la Sacristía y Casa de Penitentes

1. Consolidación de los muros. Se considera la consolidación de los muros con técnicas adecuadas para que se conserve el testimonio de la planta de dicha casa. Esta zona deberá recibir un tratamiento especial para su jardinización.
2. Se propone que en este lugar se coloque embaldosado de barro en las zonas necesarias, a fin de evitar una humedad que en un futuro destruya los remanentes de los muros.

13.1.4 Obras en las Plazas

Obras de Consolidación.

1. Los restos de los muros en el área de la cruz atrial necesitan una atención pronta, ya que se hallan en la actualidad completamente seccionados.
2. La escalinata principal debe tratarse con la técnica de inyección, debido a que presenta algunas grietas de importancia secundaria.

Obras de integración.

3. Se propone la restauración de la zona de la cruz atrial, que tiene como características:
 - a) Restitución del tramo de muro perdido;
 - b) Restitución de pedestales y molduras, simétricos a los -

- existentes;
- c) Devolver el revoque perdido en el búcaro y los muros, - con una textura diferente de la original;
 - d) Restaurar las escalinatas, colocando los escalones de - piedra, con los mismos criterios indicados con anteriori-
dad.
4. Restaurar por consolidación todos los restos de muros que se encuentran en ambas plazas, completando los espacios por medio de setos verdes, de tal forma que el espacio se recupere por la determinación de los muros, como de los setos.

13.1.4 Obras Especiales

1. Excavación y remoción de todo el material acumulado por el deslave, recuperando niveles originales.
2. Eliminación de humedad en los muros, por medio de materiales que - anulen los efectos de la acción de humedad capilar donde los materia-
les porosos permitirían el ascenso del agua.
3. Impermeabilidad en el exterior de la bóveda y parte superior de la fa-
chada por medio de impermeabilizante asfáltico o similares. En las pi-
lastras de la nave puede usarse el mismo material, o aplicación de ce-
mento en forma de lechada.
4. Eliminación de musgos, líquenes, algas y hongos por medio de materia-
les químicos, tales como solución de cloruro de magnesio o cinc al 1.5
%.
5. Construcción de muros de contención en el sector poniente del monu-
mento. Estos muros se integrarán a la jardinería de esa zona, de
tal forma que no contrasten de una forma indeseable con los muros ori-

ginales.

6. Tratamiento especial de jardinería, utilizando engramillado, árboles de sombra y arbustos, sin afectar por ello el concepto espacial original.
7. Proporcionar área de parqueo para los visitantes.
8. Construcción de sanitarios para el público en subterráneo, de tal forma que no afecten el contenido espacial del parque.
9. Proporcionar una instalación de iluminación artística adecuada.

13.1.5 Restauración del Entorno

1. Impedir que el drenaje pluvial de la carretera a nivel superior se dirija hacia el monumento.
2. Realizar una amplia campaña de reforestación en el cerro del Manchén.
3. Siembra y cuidado de cortinas verdes que no permitan vistas:
 - a) Desde el monumento hacia la fábrica Candelaria y colonia Hunahpú (esto es factible si la arboleda se coloca en la colindancia de dicha colonia y se impide su crecimiento exagerado ya que esto último sería contraproducente al bloquear vistas sobre el valle y los volcanes).
 - b) Desde el monumento a los cortes de carretera en los cerros situados al sur-este. Esto, de beneficio para toda la ciudad, deberá realizarse en los bordes mismo de dicha carretera.

- c) Desde la carretera al Jato hacia la fábrica de tejidos. - Esta cortina sería probablemente la más sencilla, por la topografía y características del lugar.
- d) Desde la carretera hacia la colonia Hunahpú. Esta deberá combinarse con muros y diseños especiales para fachadas de las casas existentes, ya que unas pocas dan directamente a la calle, estando las demás retiradas con unos 2 ó 3 mts. de jardín.

4. Proporcionar a la carretera el tradicional empedrado antiguo.

Observación. El CNPAG tiene el proyecto de construir sus bodegas en el terreno que colinda al sur, por lo que se construirá en ese mismo lugar la guardiana para protección del monumento y las bodegas.

CONCLUSIONES

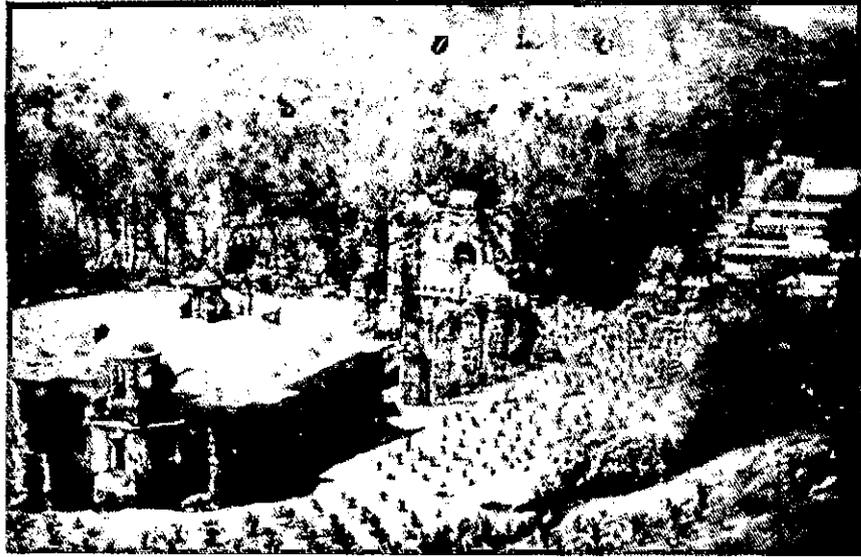
XIV. CONCLUSIONES

1. **Por el análisis histórico y artístico del monumento, podemos afirmar - que éste se construye en el período más sobresaliente de la arquitectura de Antigua, y que constituye uno de los más bellos ejemplos del espacio urbano de su época.**
2. **Con el proyecto de consolidación y restauración parcial del mismo, se evita su inminente destrucción y se revela su valor histórico y arquitectónico.**
3. **De acuerdo con la Carta Internacional de la Restauración, toda la obra puede considerarse una restauración y no una reconstrucción.**
4. **Los materiales contemporáneos a usarse, se basarán en el respeto de los materiales antiguos.**
5. **La utilización del lugar como parque, proporcionará lugar de esparcimiento para los habitantes de la ciudad y será un punto de visita turístico, especialmente al recuperar su característica de mirador.**
6. **La vocación turística del lugar beneficiará a la ciudad misma, al engendrar actividades alrededor del monumento.**

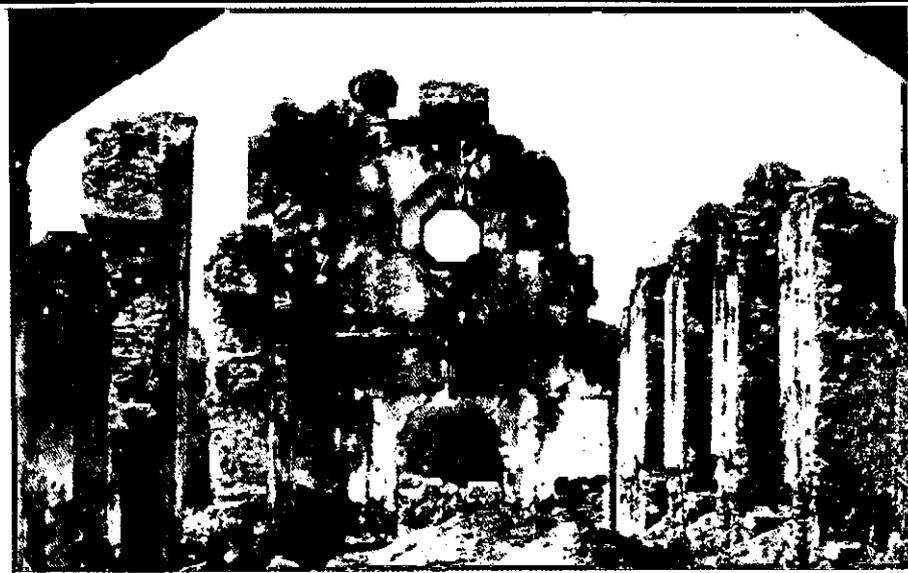


**FACHADA A PRINCIPIOS
DE SIGLO**

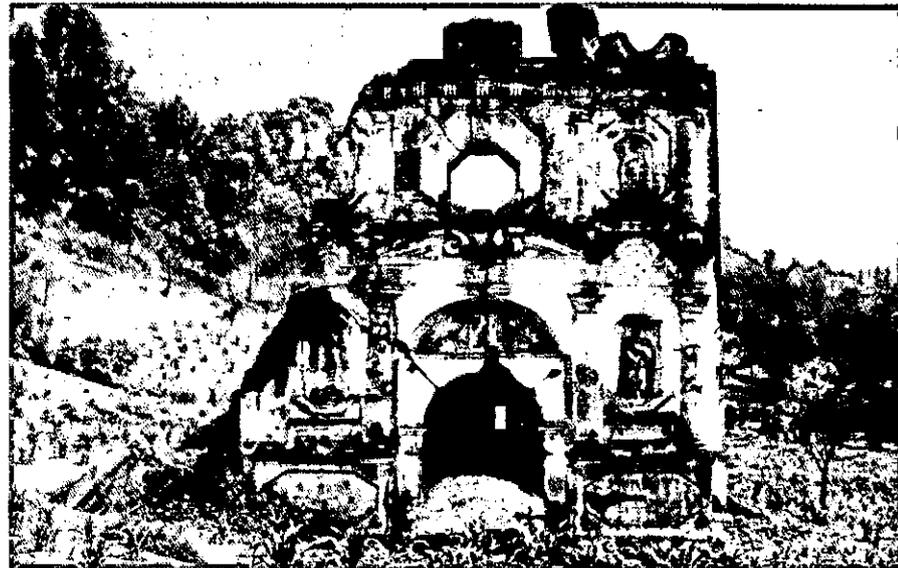
(COLECCION L. LUJAN MUÑOZ)



DESDE EL MANCHEN



FACHADA (V. POSTERIOR)



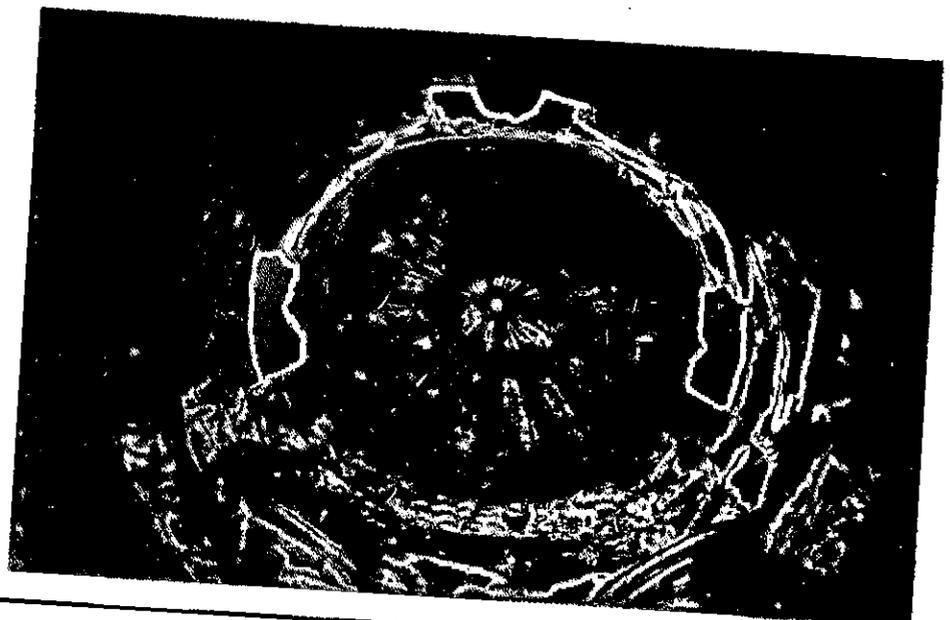
FACHADA 1974

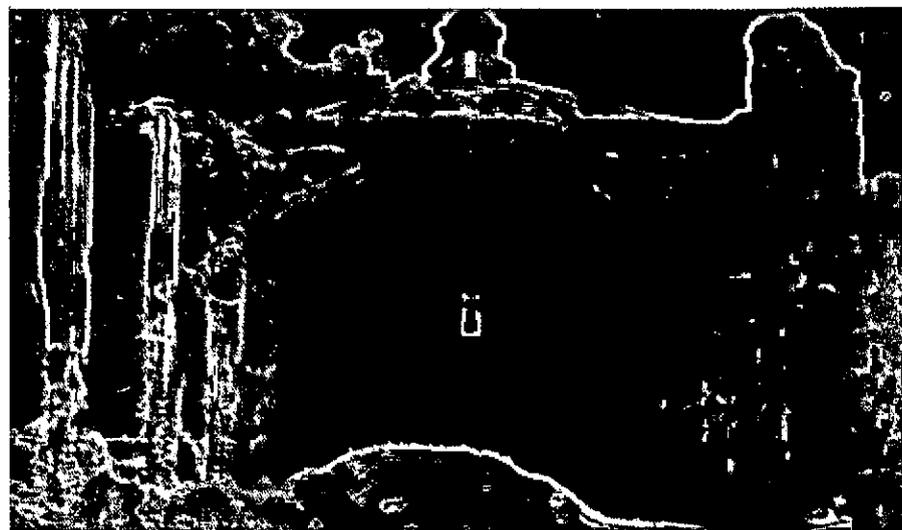
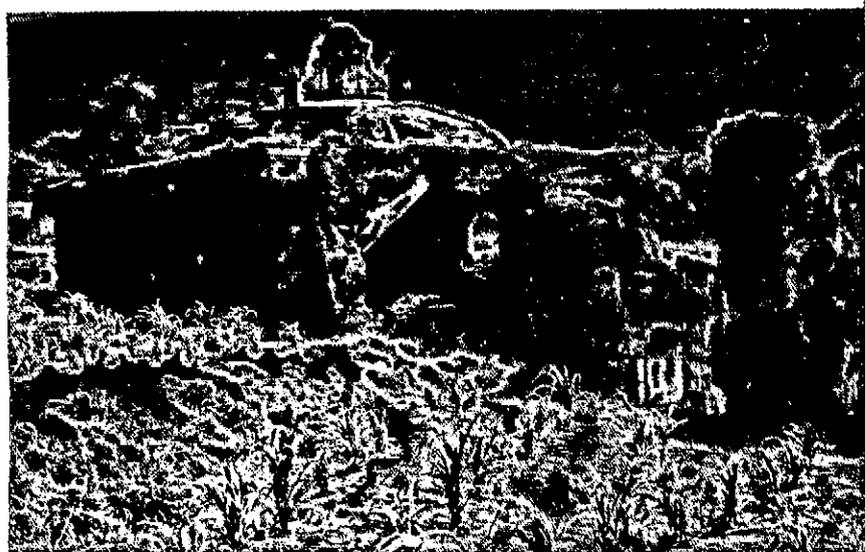


EXTERIOR

CAMARIN

INTERIOR

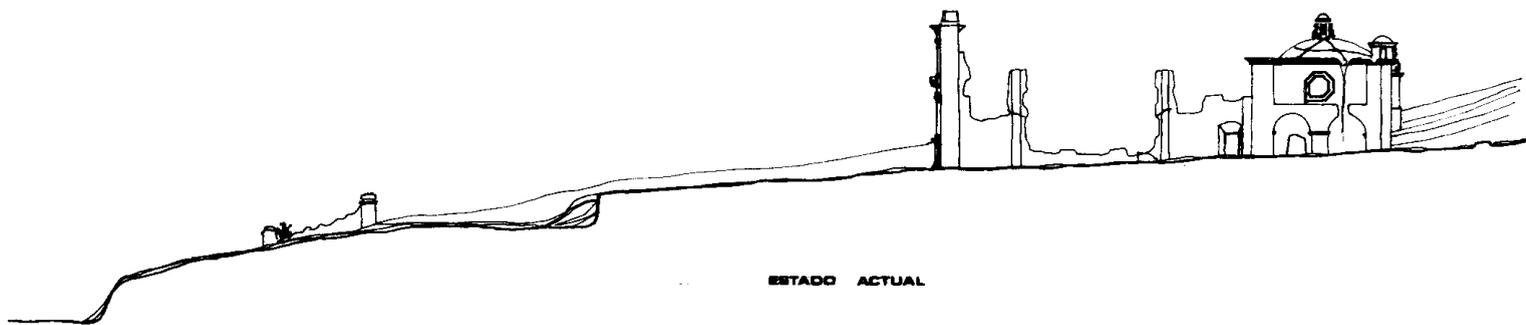
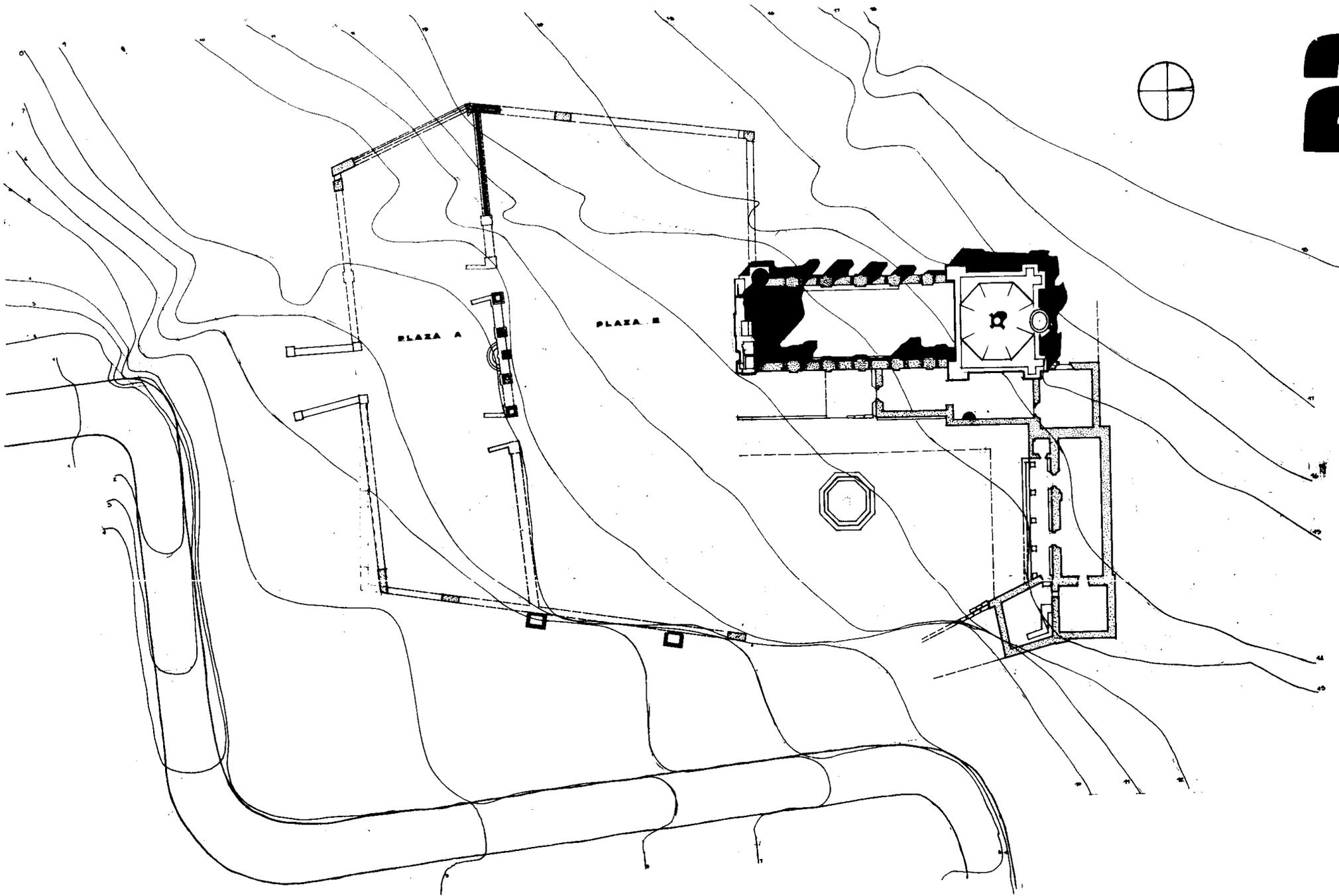




PRESBITERIO



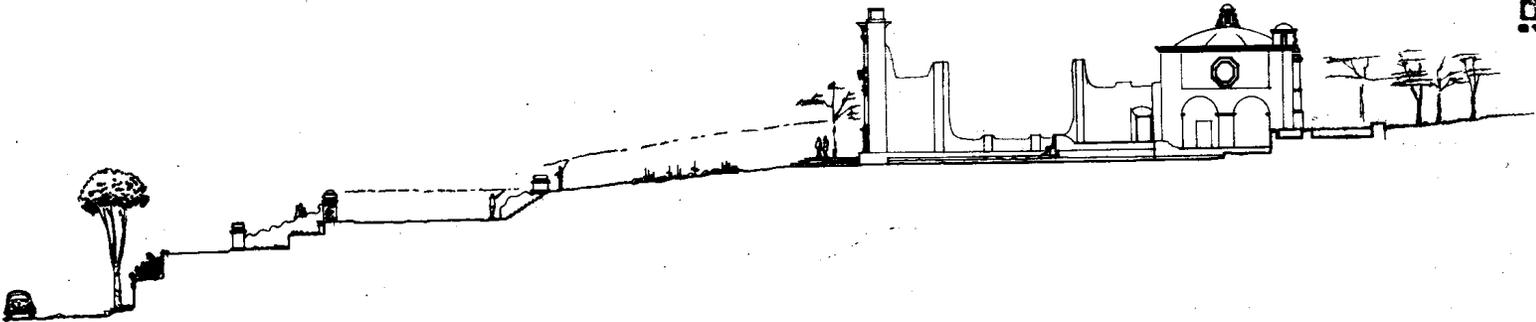
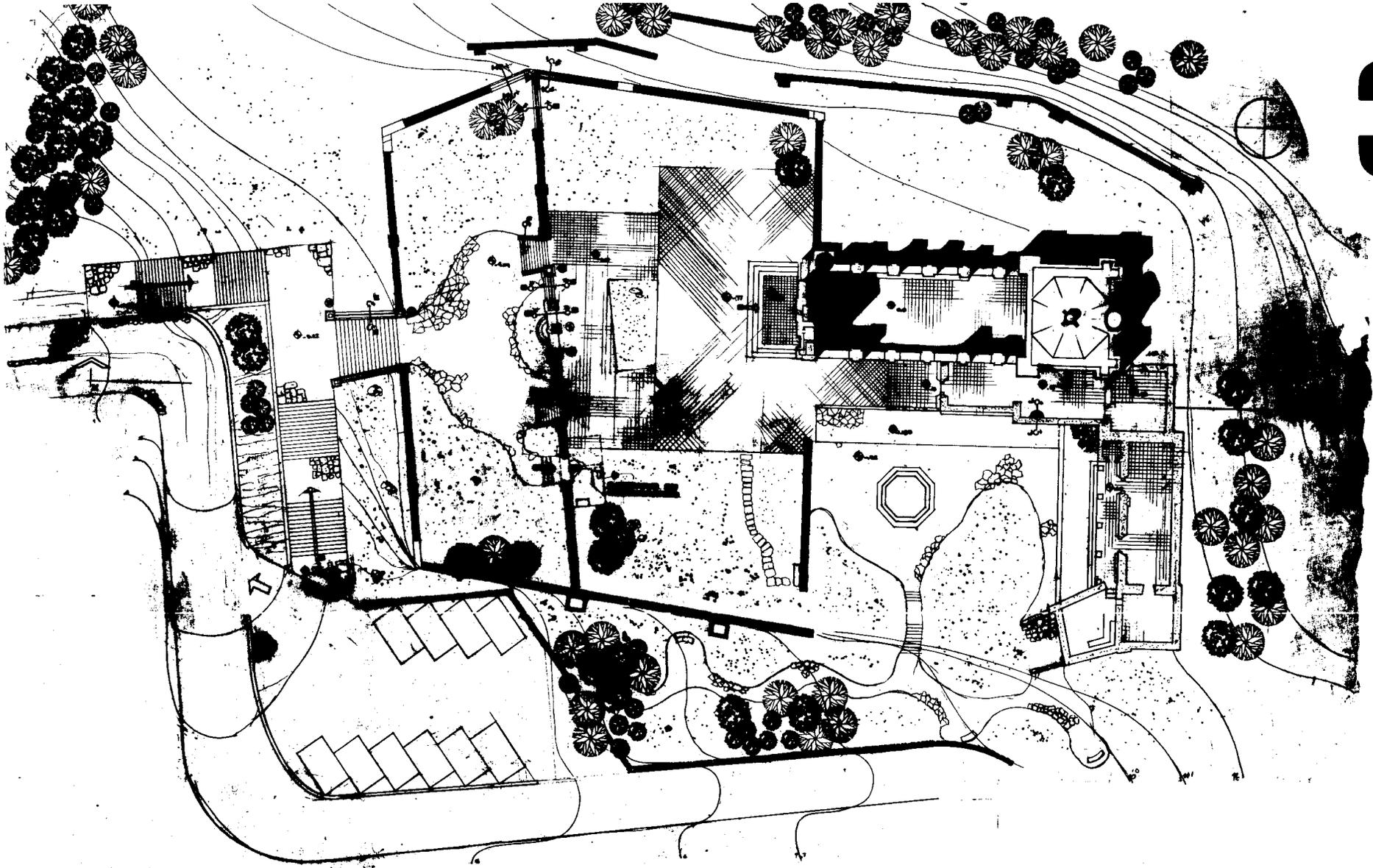
CLAVE ARCO PRINCIPAL



ESTADO ACTUAL

PLANTA DE DESARROLLO
ESTADO ACTUAL

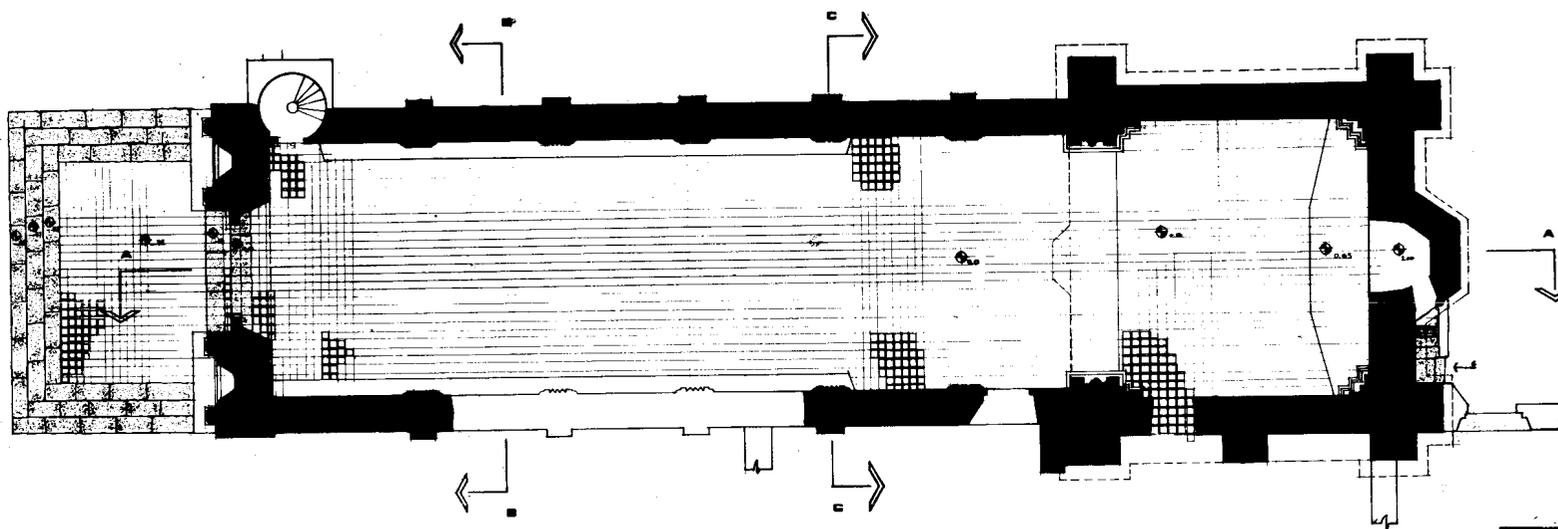
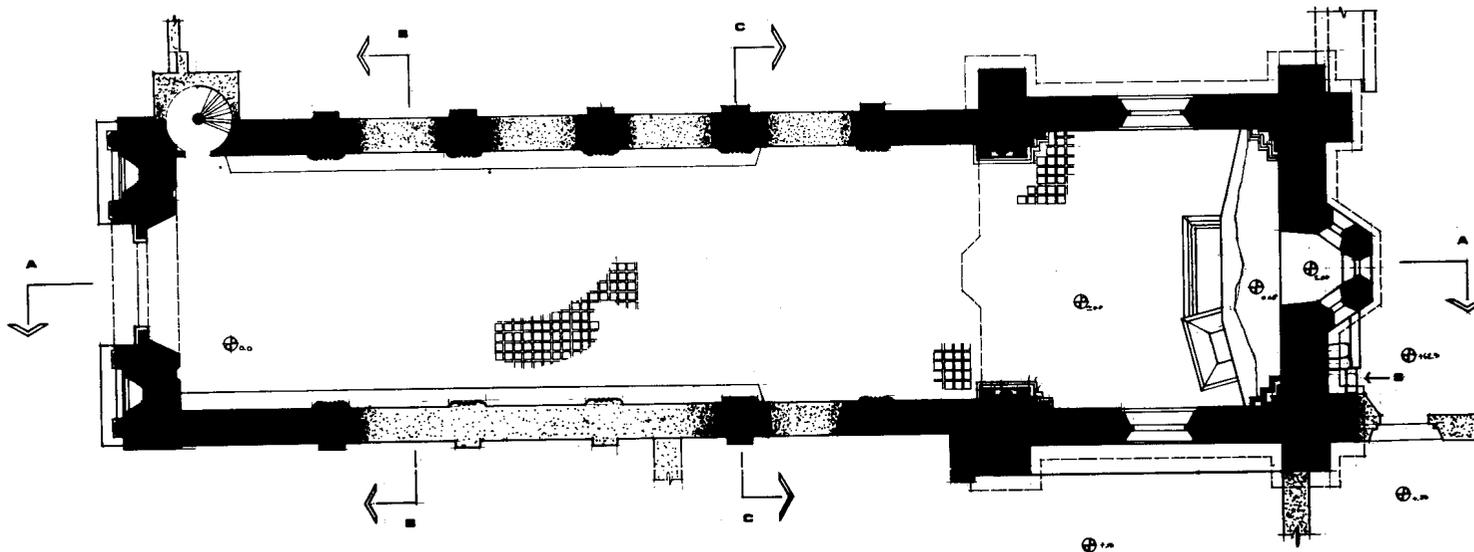
3



PROPOSTA

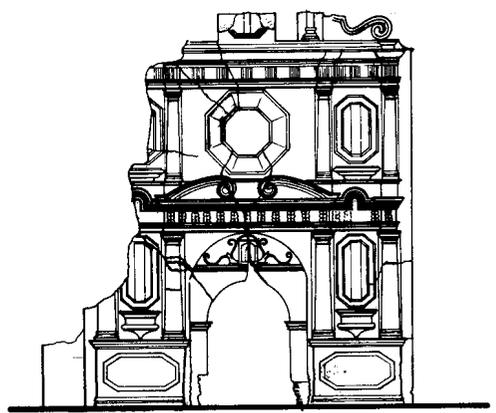
PLANTA DE CONJUNTO
PROPOSTA

ESTADO ACTUAL

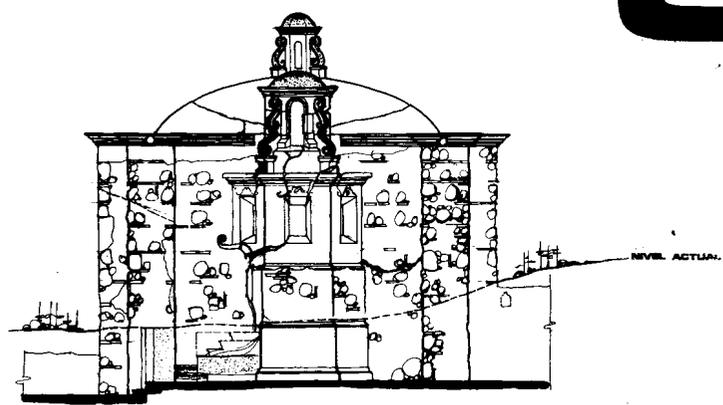


PROPIETA



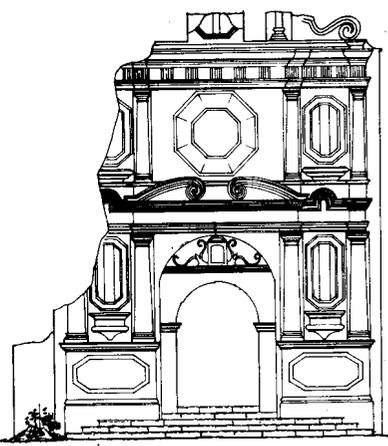


ELEVACION SUR

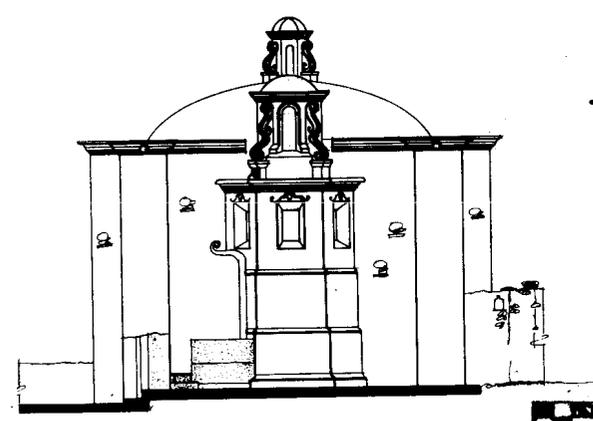


ELEVACION NORTE

Estado actual

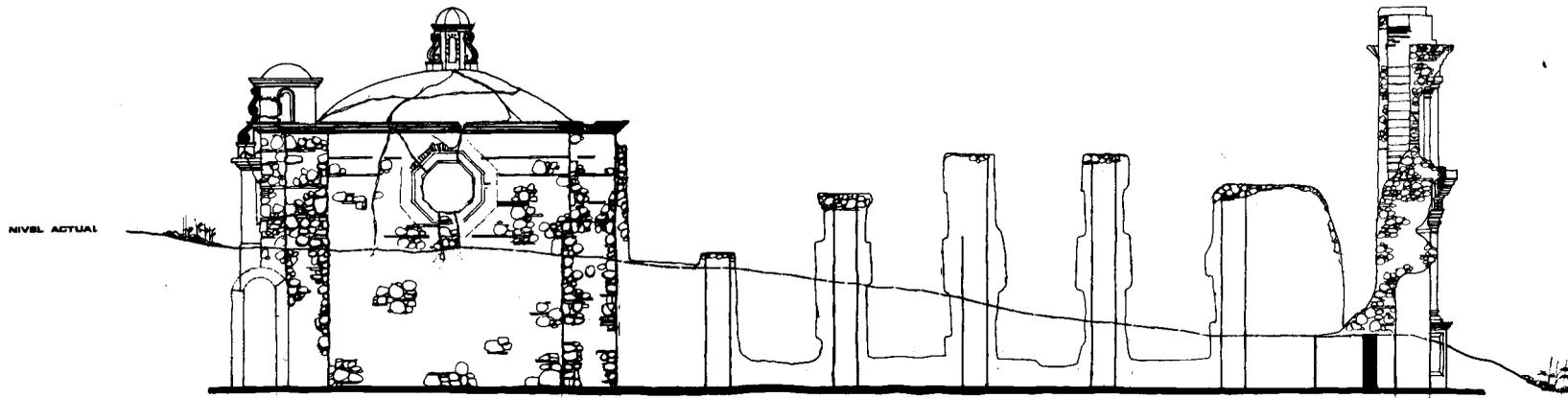


ELEVACION SUR



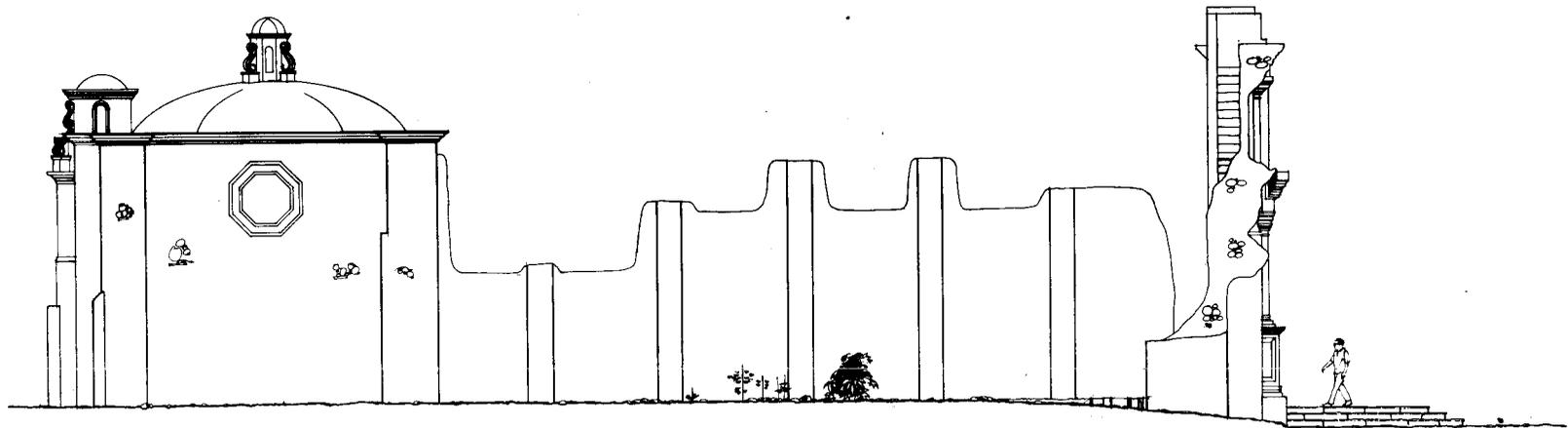
ELEVACION NORTE

Propuesta



ELEVACION OESTE

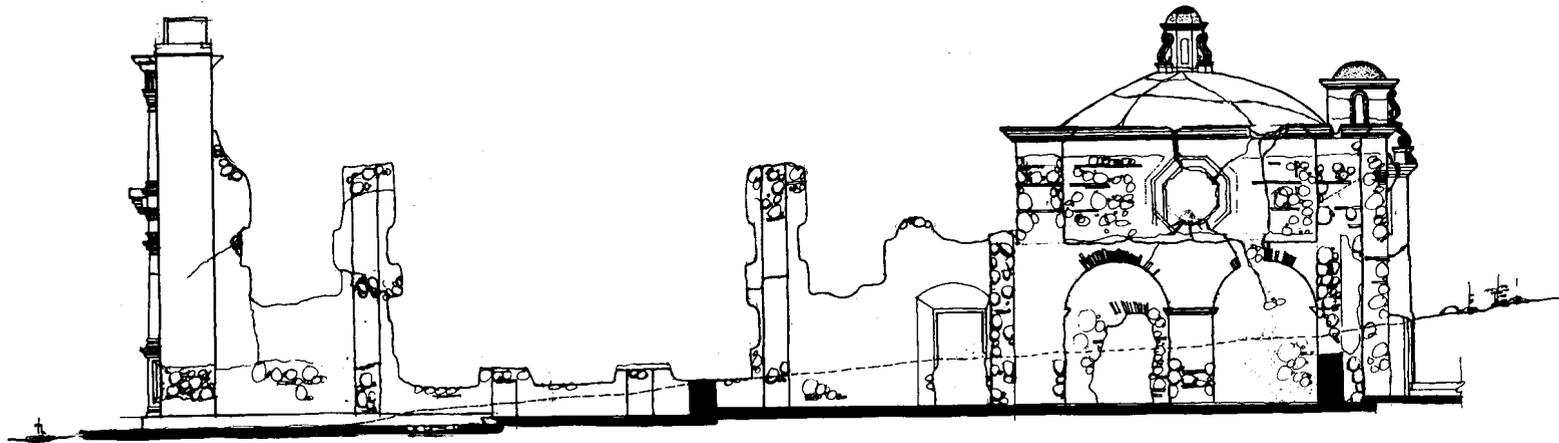
Estado actual



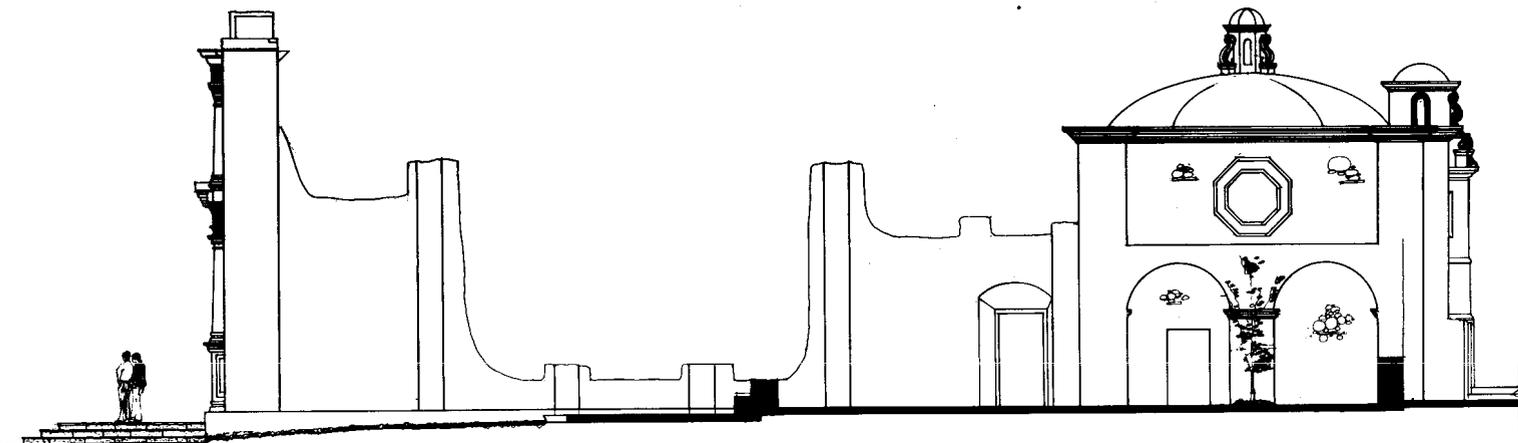
ELEVACION OESTE

Propuesta



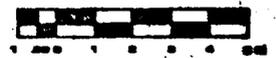


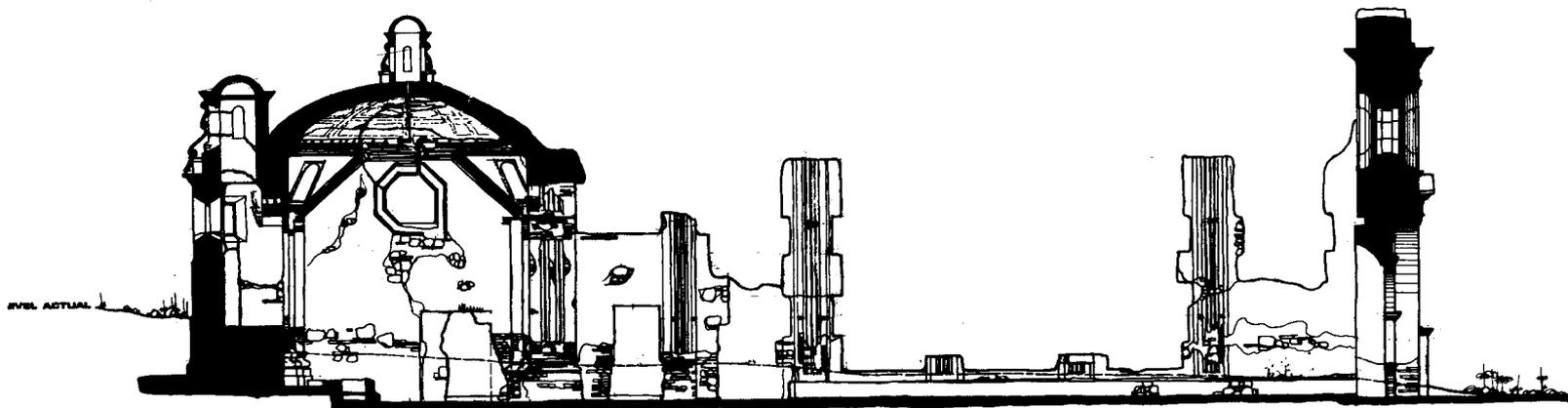
Estado actual



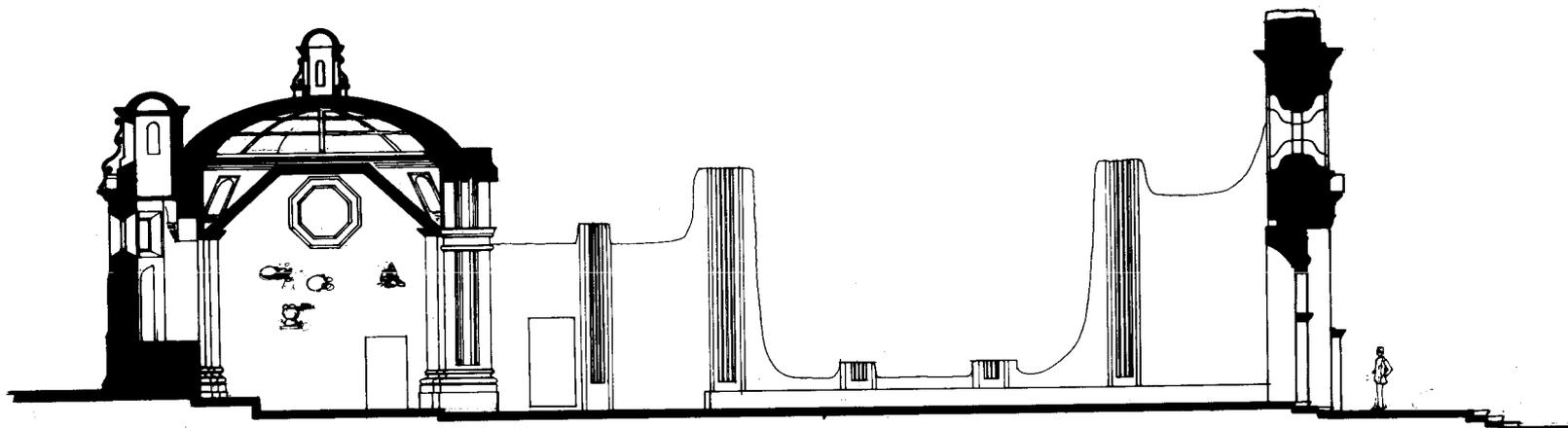
ELEVACION ESTE

Propuesta

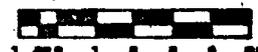


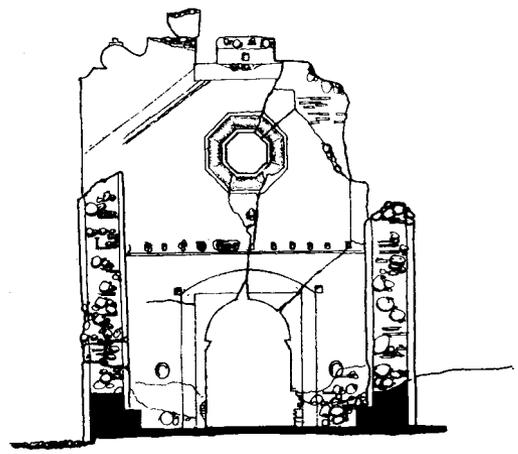


ESTADO ACTUAL

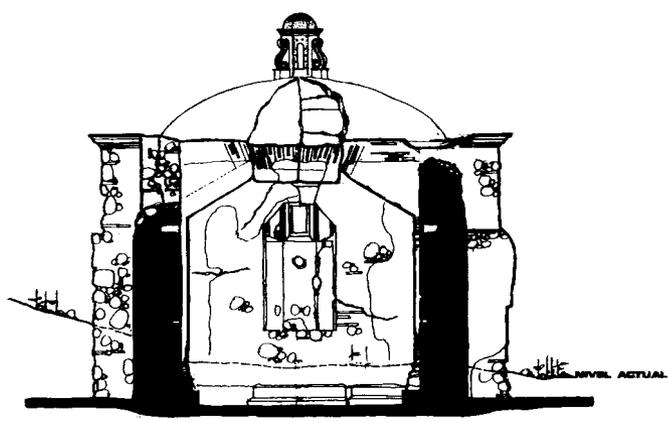


PROPUESTA SECCION A-A



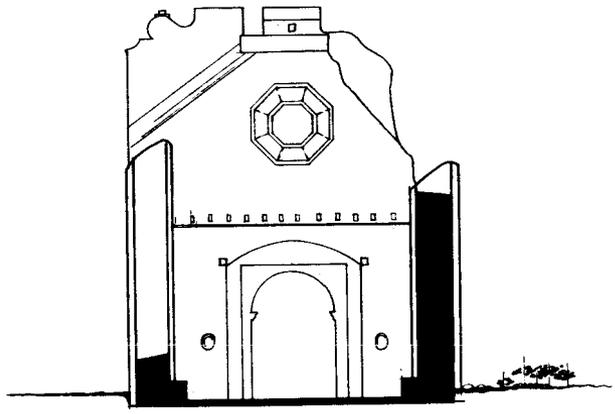


SECCION B-B

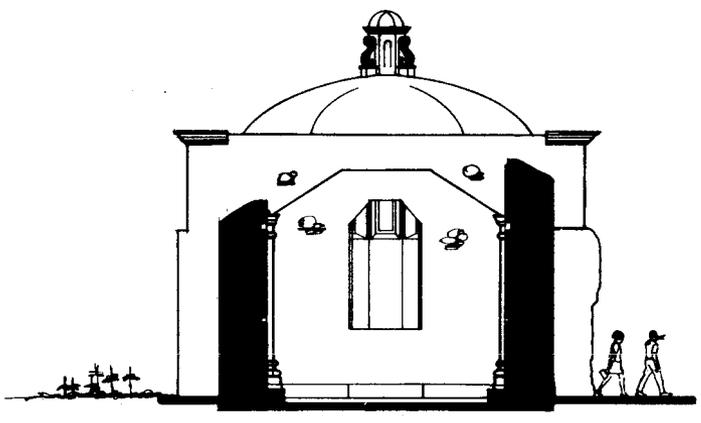


SECCION C-C

Estado actual

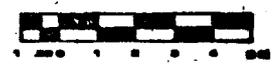


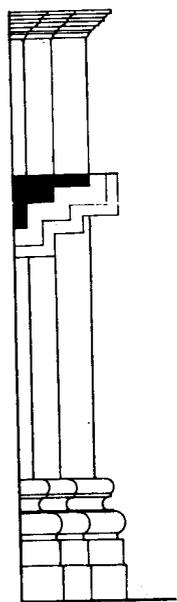
SECCION B-B



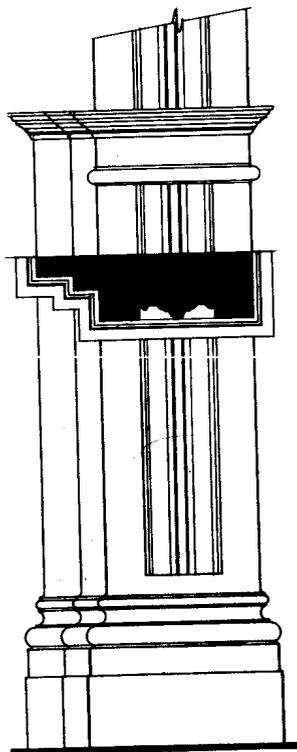
SECCION C-C

Propuesta

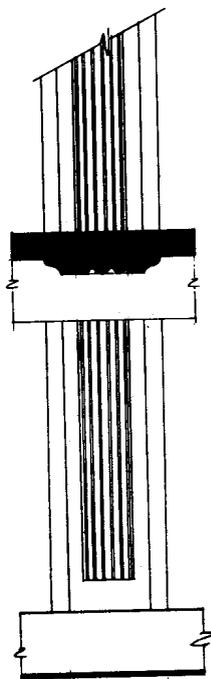




ELEVACION
PILASTRA
PRESBITERIO



ELEVACION PILASTRA
PRESBITERIO-NAVE



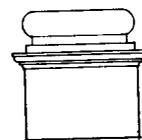
ELEVACION PILASTRA
NAVE Y DETALLE
BANCO CORRIDO



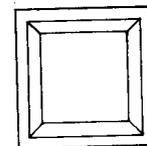
PEDISTAL ①



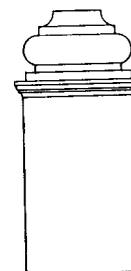
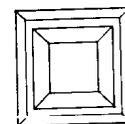
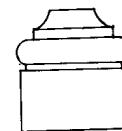
PEDISTAL ②



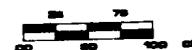
PEDISTAL ③



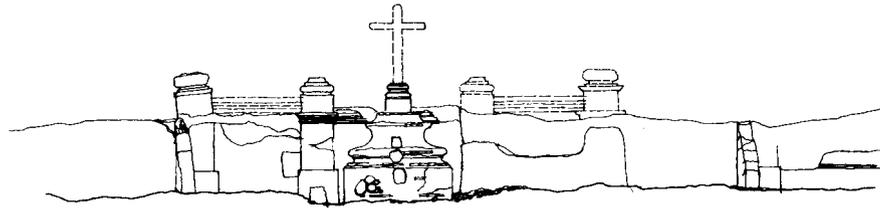
PEDISTAL ④



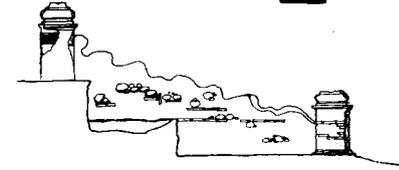
PEDISTAL ⑨



PEDISTAL ⑩



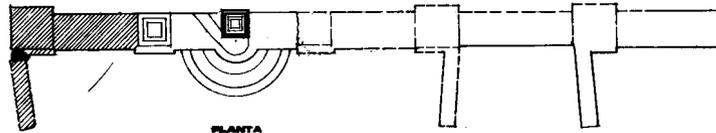
ELEVACION



ELEVACION LATERAL



VISTA LATERAL PASAMANOS

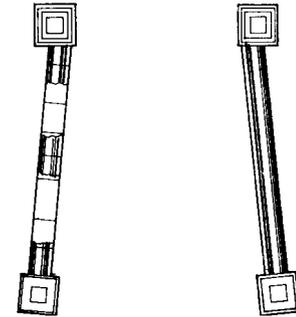


PLANTA

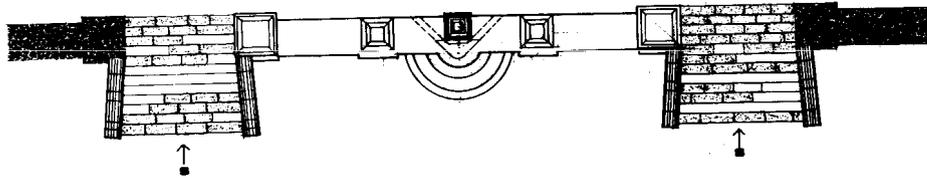
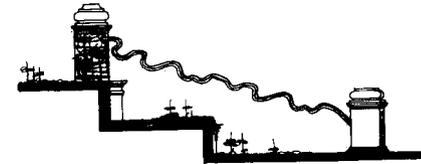
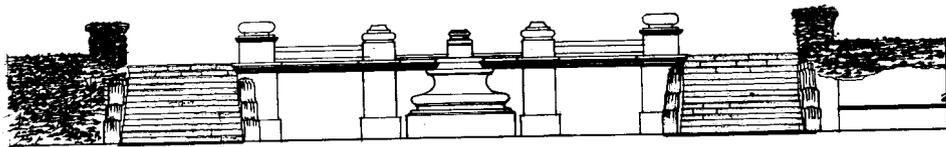
REGALMATAS ACCESO PLAZA B

ESTADO ACTUAL

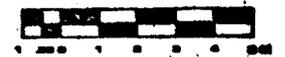
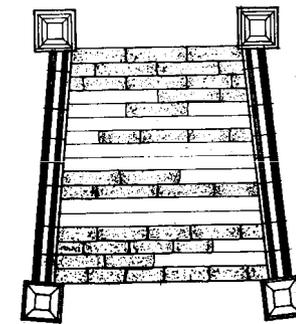
ELEMENTOS ESPECIALMENTE DAÑADOS

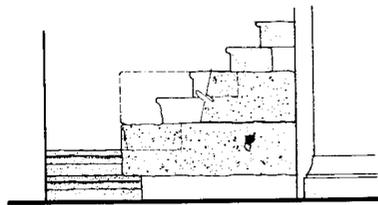
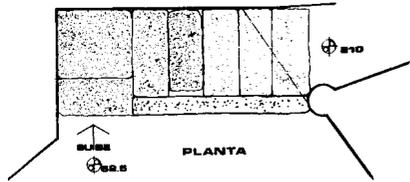


PLANTA



PROPUESTA

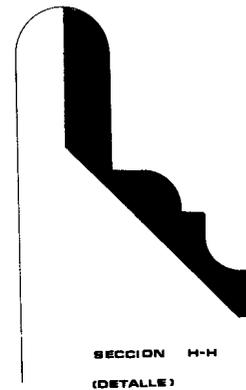
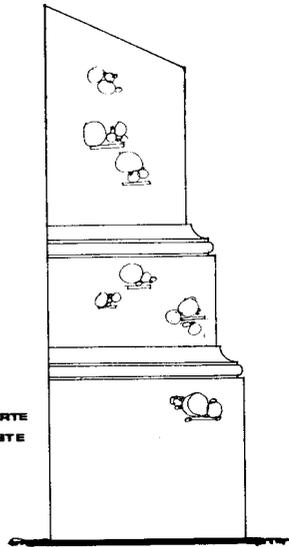




ELEVACION
ESCALERA
CAMARIN



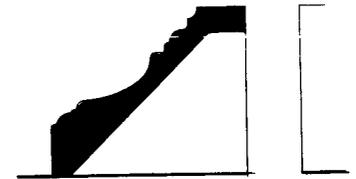
CONTRAFUERTE
SECTOR ESTE
PLAZA S
ELEVACION
LATERAL



SECCION H-H
(DETALLE)



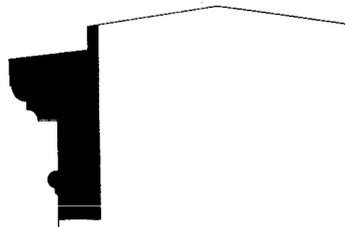
SECCION I-I
(DETALLE)



SECCION J-J



CORNISA
CUBIERTA
PRESBITERIO



SECCION D-D Y
DETALLE MOLDURA



SECCION E-E (DETALLE)



SECCION F-F (DETALLE)



SECCION G-G
(DETALLE)



BIBLIOGRAFIA

XV. BIBLIOGRAFIA

15.1 Libros, folletos y otras publicaciones

- Annis, Verle L.
1968. La Arquitectura de la Antigua Guatemala. 1543-1773, Editorial Universitaria. USC. Guatemala.
- Argan, Giulio Carlo
1961 El concepto del espacio arquitectónico - desde el Barroca hasta nuestros días. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.
- Asturias, Miguel Angel
1970 Leyendas de Guatemala Salvat editores. España.
- Bonet Correa, Antonio
1965 Las Iglesias Barrocas en Guatemala. Escuela de Estudios Hispánicoamericanos. Sevilla.
- Bonfil M., Ramón
1971 Apuntos sobre Restauración de Monumentos. Secretaría de Educación Pública. México, D. F.
- Consejo Nacional para la
Protección de Antigua
1974 Plan Regulador de la ciudad de Antigua.
- 1973 Ley Protectora de la Ciudad de Antigua.
- Cortez y Larraz, Pedro
1958 Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Guatemala. 2 vols. SGHG. Guatemala.

- D.G.O.P.
1967
- E. CEAC
1969
- Flores Marini, Carlos et. al.
1974
- González C., Marcelino
1972
- Guillioli G., Leopoldo
1968
- Hibbits, John E.
1968
- Juárez y Aragón, J. Fernando
1971
- Juarros, Domingo.
1936
- Keleman, Pál
1951
- Análisis Urbano de la Ciudad de Antigua.
- Historia de los Estilos
Ediciones CEAC. Barcelona
- Puesta en Valor, Antigua Guatemala.
Instituto Guatemalteco de Turismo.
- Iglesia y Convento de la Inmaculada Con-
cepción de Almolonga. Proyecto de Res-
tauración
Tesis Profesional. USC. Guatemala.
- Estructuras y materiales en la arquitectura
religiosa de Antigua Guatemala. Tesis -
Profesional. USC. Guatemala.
- Estado de Conservación de las Iglesias de
Antigua Guatemala.
Centro de Producción de Materiales. USC.
Guatemala.
- Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santia-
go de los Caballeros de Guatemala-La An-
tigua-(1542-1773)
Tipografía Nacional. Guatemala.
- Compendio de la Historia de la Ciudad de
Guatemala.
Tomo I. 3a. edición. Tipografía Nacio-
nal, Guatemala.
- Baroque and Rococo en Latin America.
The Macmillan Company, New York.

Luján Muñoz, Luis
1968

Síntesis de la Arquitectura de Guatemala.
Centro de Producción de Materiales. USC.
Guatemala.

Markman, Sydney David
1966

Colonial Architecture of Antigua - Guatemala.
The American Philosophical Society.
Philadelphia.

OEA-1
1966

Cuaderno de Preservación de Monumentos.
Departamento de Asuntos Culturales-OEA.
Washington D.C.

OEA-2
1968

Cuaderno de Preservación de Monumentos.
... "Las Normas de Quito".

Pardo, J. Joaquín
Zamora C., Pedro
Luján Muñoz, Luis
1968

Guía de la Antigua Guatemala.
Editorial José de Pineda Ibarra.
(2a. edición) Guatemala.

Sánchez Santoveña, Manuel
1971

Bases Históricas y Estéticas de la Conservación de Monumentos. Conferencias.

Secretaría del Patrimonio Nacional
1971

Glosario de Términos Arquitectónicos.
México, D.F.

Ximénez, Fray Francisco
1971

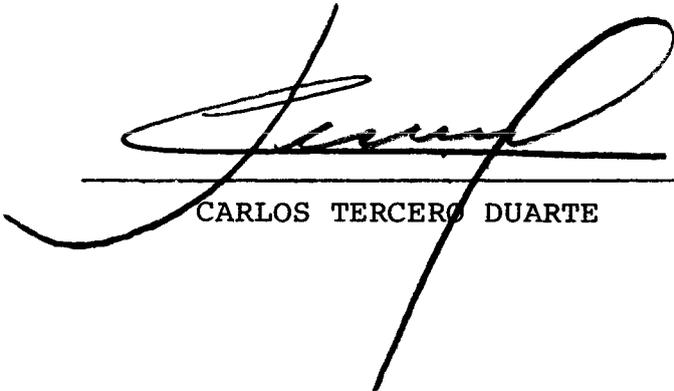
Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de los Predicadores.
Volúmenes 6 y 7 de la SGHG. Guatemala.

Zevi, Bruno
1951

Saber ver la Arquitectura.
Editorial Poseidón. Buenos Aires.

Documentos del Archivo Nacional de Centro América.

1. Año de 1702
Don Silvestre de Paz, tributario del barrio de Santo Domingo, pide facultar para co-lectar limosnas para sostener una cofradía.
Al 11-2 exp. 48522 leg. 5775
2. Año de 1772
Testamento de don Antonio Molina, origi-nario de la Villa de San Vicente de Aus-tria, hecho el 29 de diciembre de 1770.
A 120 leg. 1120 folio 217.

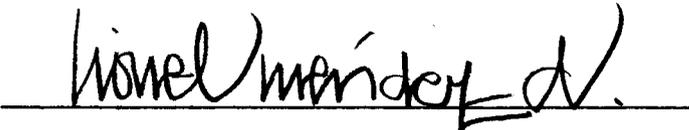


CARLOS TERCERO DUARTE

Vo. Bo.:



ARQ. MARCELINO GONZALEZ CANO
Catedrático Asesor



ARQ. LIONEL MENDEZ DAVILA
Decano en Funciones